

En *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.

Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político.

Salvia, Agustín.

Cita:

Salvia, Agustín (2007). *Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político*. En *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/47>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/v25>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político.

Agustín Salvia

Introducción

La estrecha relación entre los cambios estructurales ocurridos en la región a fines del siglo XX y el deterioro de las condiciones de vida y el aumento de la desigualdad social, es una idea fuerza ampliamente abordada en los estudios de la realidad latinoamericana. La pobreza económica de vastos sectores parece constituir un rasgo estructural, suficientemente cristalizado e integrado al resto del sistema social, sin que ello implique un riesgo de desintegración para el sistema económico y el orden político-institucional.¹ Avala esta línea de argumentos una extensa investigación social que describe el alcance del problema en términos de subdesarrollo, desempleo estructural, informalidad, precariedad laboral y deterioro de las condiciones generales de vida.

De la misma manera, el carácter cada vez más sistémico de las condiciones de pobreza y desigualdad social en la Argentina es una conclusión reiterada en numerosos estudios que han abordado el problema en diferentes campos de la reproducción social: mercado de trabajo, educación, salud, hábitat residencial, brechas de ingresos, inseguridad, etc.²

Resulta importante señalar que, en el escenario social argentino, estos problemas emergen con fuerza durante las últimas tres décadas, después de mostrar el país -comparativamente con la mayor parte de los países de la región- estándares relativamente altos de bienestar y equidad social.

La explicación de este proceso, si bien es compleja, no puede eludir las transformaciones generadas por los procesos de globalización económica y los cambios en los paradigmas tecnológicos, las crisis fiscal del Estado en el contexto del agotamiento del modelo industrial sustitutivo y los reiterados y fallidos ensayos de políticas de ajuste y de cambio estructural aplicadas a partir de los años setenta. El resultado fue un aumento constante de la pobreza y la polarización social, tanto en ciclos de crecimiento como de crisis y estancamiento económico. Ahora bien, por mucho que el problema pueda ser reconocido a través de sus determinantes históricos y sus efectos no deseados, no por ello queda implicado un conocimiento sobre los procesos sociales que han hecho y hacen posible la emergencia y reproducción en una matriz social de tales características.

Una línea de investigación plausible, sin pretender agotar el desafío, es preguntarse sobre la naturaleza de las actuales relaciones sociales que presenta el mundo de la pobreza, sin

¹ Desde la perspectiva aquí abordada, lejos de constituir tales manifestaciones efectos transitorios o necesarios en el proceso de modernización económica, forman parte -tal como propone esta investigación- del modo mismo de funcionamiento que caracteriza a la actual fase de expansión y transformación del sistema capitalista mundial (Mingione, 1989; Tilly, 2000; Fitoussi y Rosanvallon, 1998; Nun, 2000; Bourdieu, 2002).

² Entre los estudios a los que se hace referencia cabe mencionar a Altimir y Beccaria (1999^a, 1999^b); FIEL (2001); PNUD-Argentina (2002); Neffa, Battistini, Pánigo y Pérez, 2000; Riquelme, 2000; Beccaria, 2001; Beccaria, Feldman, González Bombal, Kessler, Murmis y Svampa, 2002; Delich, 2002; Damill, Frenkel y Maurizio, 2002; Salvia y Tuñón, 2003; Salvia y Rubio (2003); ODSA/UCA, 2004; Golberg, 2004; Grassi, 2004; Mallimaci y Salvia, 2005; Gasparini (2005); entre otros.

perder de vista que las condiciones de existencia de tales entramados se vincula con el resto del sistema económico, social y político. Justamente, uno de los ejes de análisis de los trabajos de investigación aquí presentados es la idea de que el campo de la marginalidad urbana –al menos en el caso de las relaciones sociales de producción y trabajo localizadas en el Gran Buenos Aires- no es la expresión de un fenómeno en transición, sino un componente encadenado al funcionamiento general del sistema socio-económico y político-institucional.

En el marco de este planteo general se abre, según la literatura especializada, dos hipótesis enfrentadas: ¿Cuánto de las expresiones económicas y sociales que se generan en situaciones de pobreza tienen como origen un déficit en las facultades de integración social que presentan algunos sectores de la población, en términos de poder hacer frente a las demandas productivas y culturales que genera la globalización? O, en su defecto, ¿en qué medida tales expresiones devienen de las propias debilidades que presenta el capitalismo argentino, y no son más que la consecuencia del tipo de comportamiento puesto en juego por una ‘población excedente’ a dicho régimen, pero que al mismo tiempo no reviste para el mismo ningún riesgo?

Según el enfoque aquí desarrollado, nos parece poco fructífero sostener el supuesto de que la explicación de la marginalidad se encuentra –sea de manera directa o indirecta- en sus propios protagonistas, o que es en el espacio íntimo de las tramas sociales que ellas generan en donde cabe encontrar las claves interpretativas del problema. Junto con una profundización de la tarea de conocer las prácticas de supervivencia de sectores pobres y excluidos (fecundas en evidencias sobre modos instituidos e instituyentes de ‘auto explotación económica’ y ‘segregación social’), hemos creído importante introducir también el desafío de reconstruir las tramas económicas, socio-políticas y culturales que articulan de manera dinámica y conflictiva el mundo social de la marginalidad con las formas productivas y socio-políticas hegemónicas. En este sentido, esta investigación se propuso atender la fenomenología de la marginalidad desde un interrogante poco explorado: ¿cuál es y cómo opera la trama de intereses económicos, sociales y políticos que hace posible, organiza y pone en funcionamiento, bajo las actuales características del régimen de acumulación social en la Argentina, una reproducción “no funcional” pero a la vez inofensiva de la marginalidad económica?

Ahora bien, cabe también tomar en cuenta que, por mucho que el patrón de organización social pueda ser establecido a nivel agregado de una manera detallada, no por ello es posible inferir las consecuencias que tales procesos tienen sobre el campo micro social de las representaciones y las valoraciones de los diferentes sectores involucrados en los procesos de marginación. Es decir, la estadística social o los datos agregados poco nos dicen –más allá de ofrecer algunas conjeturas- en cuanto a los ‘significados sociales’ que tiene para los sujetos la nueva matriz social que ha emergido en la Argentina de la crisis del modelo sustitutivo y de las políticas de cambio estructural. En tal sentido, las investigaciones reunidas en este libro también se preguntan qué dicen de sí los actores sociales marginados. Ese ‘decir’ nos habla de sus estrategias de subsistencia, sus conflictos laborales, sus devaluadas condiciones de vida, pero también de sus proyectos, esperanzas y fracasos. Esta serie de realidades sociales, se convierten en un objeto de estudio por demás significativo en una Argentina en franco proceso de recuperación económica con aumento de la demanda de empleo.³

³ La última crisis que estalló en la Argentina en el período 2001-2002 parece actualmente haber quedado atrás. El desarrollo de una política de protección del mercado interno fundada en un tipo de cambio depreciado, con fuertes transferencias del sector exportador al sector público, introdujo un nuevo escenario

Esta situación abre una segunda serie de preguntas de interés para esta investigación: ¿En qué medida una salida –aunque sea transitoria- de la crisis crónica de la economía del país hace posible disipar o disminuir las estrategias de subsistencia sumergidas en la marginalidad? ¿Cuán posible y esperable es en tales condiciones el retorno o inserción al sector formal de la economía de población excedente marginada? ¿Qué nuevas realidades, porvenires y esperanzas genera entre los sectores marginados este nuevo ciclo de crecimiento?

En el marco de estas preocupaciones que orientaron las investigaciones realizadas, este capítulo busca brindar al lector algunas claves teóricas a partir de las cuales interpretar y juzgar los hallazgos, aportes y debates que abren los estudios de caso que se presentan en este libro. Al respecto, cabe en primer lugar tomar en cuenta que cualquier elaboración de conocimiento resulta imprecisa si no se tienen claros los conceptos utilizados. Por lo mismo, las dos siguientes secciones abordan el problema de dilucidar y comparar los diferentes significados, referentes empíricos y sentidos teóricos que presentan los conceptos de marginalidad (tradicional), marginalidad (económica) y exclusión social. A nuestro juicio se trata de una serie de categorías usadas en determinados enunciados suelen confundirse cuando en realidad remiten a fenómenos y problemas diferentes. En la cuarta sección, se asume como propio el enfoque de la marginalidad económica, profundizando su significado teórico y alcances explicativos, y reconociendo el especial valor que presenta esta perspectiva conceptual para identificar e interpretar los procesos que dominan el escenario económico, social y político de la Argentina actual. En la quinta sección se analiza el significado del fenómeno de la ‘economía social’, ‘solidaria’ o ‘popular’, como un caso particular de los fenómenos a los que hace referencia la marginalidad económica. En este caso, nos interrogamos sobre el papel que desempeñan tales prácticas en el contexto de la crisis y posterior proceso de reactivación económica que atraviesa el país. En la última sección y en las consideraciones finales, se examinan –manteniendo como esquema interpretativo el enfoque propuesto- algunas de las principales claves conceptuales, metodológicas y empíricas que fueron haciéndose relevantes con el desarrollo de nuestra investigación.

Los significados de la marginalidad, la marginalidad económica y la exclusión social

El actual paisaje urbano de las grandes ciudades de Argentina –al igual que en otras importantes ciudades de América Latina- es particularmente rico en manifestaciones sobre formas de supervivencia sometidas a condiciones de pobreza, situaciones laborales precarias y originadas en procesos denominados de marginación o exclusión social: asalariados no registrados, comuneros de emprendimientos sociales, trabajadores de

macroeconómico que derivó en un crecimiento de la inversión, la producción y el empleo a tasas importantes. En este contexto se registra un incremento promedio del PBI de casi el 9% anual durante los últimos cuatro años y, con respecto a 2002, una reducción significativa de las tasas de desempleo, desocupación y pobreza a niveles promedio de la década del noventa. Esto no evita que todavía existan graves y estructurales problemas en materia de calidad del empleo, informalidad laboral, pobreza y desigualdad social. Al respecto, cabe señalar que se estima que sólo el 40% de fuerza de trabajo cuenta con un “trabajo decente”, el 55% de la población ocupada lo está en el llamado sector informal, todavía el 34% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza y el 12% debajo de la línea de indigencia y el 10% de los hogares más ricos obtienen ingresos per cápita 33 veces superiores al 10% de los hogares más pobres. Sin embargo, cabe observar que las remuneraciones reales promedio entre sectores están todavía por debajo en un 30% a las existentes con anterioridad a la crisis.

empresas recuperadas, limpiavidrios, mendigos, trabajadoras sexuales, productores clandestinos, vendedores callejeros, vendedores ambulantes, feriantes ilegales, músicos y actores callejeros, artesanos sin talleres, trabajadoras de “changas” o servicios eventuales, entre muchos otros, constituye parte del repertorio de estrategias de supervivencia que han puesto en acción los sectores populares para hacer frente al desempleo generalizado y a las reiteradas condiciones de crisis económica y social.

Sin duda, sus protagonistas constituyen expresiones de un “rostro social” largamente existente en la región, cuya actualidad ha generado una renovada producción literaria y de investigación académica. Sin embargo, surgen algunas preguntas obligadas: ¿en el marco de qué teoría resulta adecuado establecer el significado de tales observables, entender su existencia y proyectar su porvenir? No pocas veces se supone que términos como marginalidad, exclusión, informalidad, pobreza y desigualdad social predicen sobre el mismo problema o fenómeno general; sin embargo, esto no necesariamente es así. Estos conceptos están insertos en matrices teóricas distintas, ofrecen, según el caso, distinto grado de abstracción y presentan referentes empíricos diferentes; o, incluso, como es el caso de la marginalidad y la pobreza, el mismo término puede hacer referencia de distintos objetos teóricos y empíricos.⁴

El objetivo de toda construcción científica es remitir los dominios indiferenciados de lo observable a categorías teóricas desde las cuales lo real pueda ser organizado de un modo particular y concreto, y esto en función de reducir la complejidad a ideas que el pensamiento pueda identificar y proponer como núcleo inteligible del fenómeno que se considera. Para el problema que nos ocupa, es evidente que el uso indiferenciado que se hace de ciertos términos presenta poca utilidad al estudio de los procesos de empobrecimiento y polarización social. En función de aclarar las diferencias teóricas que esconden algunos de los términos mencionados, se hace a continuación una lectura de sus diferencias teóricas y metodológicas. En esta ocasión, el análisis se habrá de centrar en las nociones que mantienen un uso frecuente y no siempre bien especificado: marginalidad, marginalidad económica y exclusión social.⁵

La primera conceptualización que en América Latina intentó dar cuenta del variado mundo económico, social y cultural de los sectores populares fue la desarrollada por DESAL (DESAL, 1965, 1969; Vekemans, 1970). Esta aproximación se hizo a través del concepto de marginalidad, el cual se ubicó en el marco de la teoría de la modernización (presentando esta última un fuerte componente rostowiano)⁶. Interesa destacar que la teoría de la

⁴ Por ejemplo, en la bibliografía se encuentran recurrentes menciones al malestar que despiertan los conceptos de marginalidad y exclusión social. Por otra parte, a ambos conceptos no pocas veces se los asocia con el concepto supuestamente más empírico de pobreza. Asimismo, es usual confundir la marginalidad en sus diferentes versiones debido a su parecido lingüístico. En el mismo sentido, no es inusual que se confundan las nociones de pobreza y de desigualdad social: muchas veces, cuando se informa que aumentó la desigualdad automáticamente se piensa que también lo hizo la pobreza y viceversa.

⁵ Para este fin, lejos de considerar que el significado de una proposición teórica consiste en su método de verificación, definición dada por el empirismo lógico y el neopositivismo (Ayer, 1965), se asume aquí la teoría de la significación propuesta por Bunge (1999) y que fuera aplicada en una análisis similar por Cortés (2005).

⁶ Dicha teoría sostenía la vigencia de procesos de cambio social fundados en etapas acumulativas de desarrollo. Partiendo de estos enfoques resultó suponer que la pobreza constituía una expresión estructural del subdesarrollo, cuyo “círculo vicioso” podría ser superado siempre y cuando se desarrollaran las relaciones de mercado, se introdujeran nuevas tecnologías, se extendiera la educación, cambiaran las pautas culturales, etc. Es decir, se creasen las condiciones de “modernidad” necesarias para superar el atraso en el proceso histórico (Rostow, 1960; Hoselitz, 1960; Germani, 1962).

modernización visualiza a la sociedad dividida en dos grandes sectores: uno tradicional y otro moderno. El sujeto social reunido bajo una colección amplia de prácticas económicas, sociales y culturales 'tradicionales' es definido por este paradigma como un sujeto 'marginal', no suficientemente integrado a las instituciones y valores modernos (DESAL, 1965; Germani, 1962, 1969, 1973), o, incluso, formando parte de una 'cultura de la pobreza' (Lewis, 1980). De esta teoría se desprendía la idea que si los países de América Latina buscaban salir del subdesarrollo debían transformar a su población marginal en una población moderna, para lo cual debían someterlos a una preparación adecuada.

El fenómeno de la marginalidad se explicaba por la resistencia cultural de los sectores tradicionales a incorporar las pautas de vida moderna. Entre sus objetivos, el enfoque buscaba por lo tanto poder identificar a dichos individuos (es decir, aquellos que se caracterizaban por poseer normas y valores tradicionales) con el objetivo de actuar sobre ellos y transformar sus valores. Para dicha identificación se proponían una serie de dimensiones en donde se expresaban formas 'típicas' de la participación en la vida social no integradas a la sociedad moderna: área de residencia, actividad económica, relaciones sociales, participación política, aptitudes psicológicas y actividades culturales. Si bien todas ellas resultaban dimensiones importantes, en los hechos, tales dimensiones no tenían igual peso, privilegiándose el factor ecológico: la población de marginales habitaba en los cinturones de miseria urbana o llamadas "poblaciones marginales".⁷

A la marginalidad de la teoría de la modernización se le opuso a fines de los años sesenta la teoría de la marginalidad económica surgida de los estudios marxistas realizados en el marco de las teorías de la dependencia. El sentido teórico del concepto de marginalidad estaba dado en el marco de una revisión de la teoría marxista, en particular, en cuanto al papel del trabajo en el proceso de producción y reproducción bajo un modelo de desarrollo capitalista desigual y combinado (Nun, Marín y Murmis, 1968; Nun, 1969; Quijano, 1970). La idea central que recorría las investigaciones realizadas en el marco de este enfoque es que en el proceso de desarrollo de las economías capitalistas dependientes, algunas actividades que fueron centrales para la acumulación se transformaban en marginales (Quijano, 1970; Duque y Pastrana, 1972). En este tipo de sociedades, los sectores no monopólicos, las actividades precapitalistas y la economía de subsistencia ocupaban trabajadores que conforman una población excedente 'no funcional' a los sectores monopólicos dominantes, denominada 'masa marginal' (Nun, 1969, 1978, 1999). Esta idea era opuesta a quienes argumentaban que toda la superpoblación relativa constituía el ejército industrial de reserva (Lange, 1966, Sweezy, 1958; Cardoso, 1970). Según este enfoque, durante la etapa del capitalismo monopólico -y especialmente en los países de América Latina-, una parte de la fuerza de trabajo desocupada o subempleada podía dejar de cumplir la función de ejército industrial de reserva, transformándose en 'masa marginal', es decir, en una población excedente y prescindente a los procesos dominantes de acumulación capitalista. En los ciclos de retracción o periodos de crisis del capitalismo, podía ser que una parte de la superpoblación relativa fuese marginal tanto para el sector monopólico como para el sector competitivo, es decir, que tampoco fuese funcional al sector informal. En este caso, esta masa marginal podía desempeñar un papel 'disfuncional' al régimen político y económico capitalista vigente en una sociedad histórica determinada.

⁷ Es por ello que la marginalidad, en su versión más conocida, remite a las zonas geográficas con alta concentración de marginados, en general, formadas en el contexto de las migraciones de sectores rurales a las grandes ciudades. Para un tratamiento más reciente de este tema, desde una perspectiva causal similar al enfoque de marginalidad propuesto por la teoría de modernización, véase Wilson (1996)

Más allá de sus claras deferencias de sentido, los significados de los conceptos sobre marginalidad, tanto en la perspectiva de la teoría de la modernización como en la perspectiva marxista latinoamericana, se encuentran perfectamente determinados. En el primero, el sentido teórico del concepto lo brinda la teoría de la modernización y el concepto se aplica de manera general al conjunto de individuos ‘marginales’ a partir de sus atributos personales, sociales o culturales (si bien en la práctica, su utilización se redujo a los habitantes marginales de zonas urbanas). En el caso de la marginalidad económica, el sentido del concepto se encuentra en la teoría marxista, a la vez que la clase de referencia no son las personas sino las relaciones sociales de producción y, por lo tanto, la categoría se aplica por extensión al conjunto de las relaciones de producción marginales para el modelo de acumulación dominante en la fase monopólica del capitalismo. En este caso, los ‘marginados’ son las personas que están insertas en tales relaciones de producción.

Al mismo tiempo que estos debates tenían lugar en América Latina, se acuñaban en Francia -a mediados de los años ‘60- los términos, primero, de marginación o marginalidad y, más tarde, de exclusión, para hacer referencia a los individuos no integrados en las redes productoras de riqueza y de reconocimiento social (Massé, 1965; Lenoir, 1974). Por extensión, este concepto se utilizó para hacer referencia al conjunto de personas ‘excluidas’ formado por mendigos, vagabundos, prostitutas, criminales, pillos, malabaristas, etc. (Geremeck, 1991). Pero al decir del propio Castel (1998), “la marginación no es exclusión”, y ambos conceptos reaparecen diferenciados en la década del ‘90, cuando, Europa en general, y Francia en particular, transitaban hacia un nuevo modelo económico en el contexto de la crisis del régimen fondista y de la globalización.

Al respecto, el autor destaca que centrar el análisis de la cuestión social en el problema de la exclusión implica restringirse sólo a algunos de los efectos de la crisis actual. La dinámica comienza mucho antes, poniendo el eje en la estabilidad de la condición salarial en general. Por tal motivo, se hace necesario evaluar al proceso histórico de desestructuración de las relaciones de trabajo como consecuencia de los procesos de globalización y de cambios tecnológicos (1999).⁸ De hecho, la hipótesis propuesta por Castel es que el cambio se expresa en una modificación fundamental en el proceso de inserción de los asalariados bajo el modelo del Estado de bienestar: a) precarización e individualización del mercado de trabajo; b) desigualdad en las oportunidades frente a los cambios en las relaciones laborales; y c) predominio de incertidumbre del trabajo sobre la reducción de la desigualdad (Castel, 1997).

Sobre la base de estas tres tendencias habría tenido lugar un proceso de desestabilización de los empleos estables, afectando especialmente a la clase obrera clásica y a los pequeños propietarios, así como también a los jóvenes y dando lugar a la reaparición de un sector de la población que podría clasificarse de supernumerarios. La degradación de la sociedad salarial se manifestaría en, al menos, tres niveles: a) desestabilización de los estables, implicada por la flexibilización económica; b) instalación de la precariedad como destino

⁸ Durante al menos tres décadas, hasta los años ‘70, la llamada por Castel ‘sociedad salarial’ había logrado articular trabajo y protección, trabajo y seguridad relativa para la mayoría de la población. Sin embargo, a partir de esos años, como consecuencia de la globalización, los avances y cambios tecnológicos y científicos y la masificación de los medios de comunicación y producción, este sistema comienza a cuestionarse y erosionarse por el retorno del mercado: “a medida que el mercado se internacionaliza y que aumenta la competencia, el trabajo se vuelve blanco principal de una política de reducción de costos de producción acompañada por esfuerzos para bajar el precio de la fuerza de trabajo, mientras se aumenta su eficacia productiva. La flexibilidad que traduce esta doble exigencia responde a requisitos de productividad y apunta a reducir el precio del trabajo. A partir de ese momento, la condición salarial estable y protegida fue considerada por muchos como lo que obstaculizaba la hegemonía del mercado” (Castel, 1999:26).

que consiste en vivir al día a través de un trabajo no registrado, la ayuda social, la solidaridad familiar, etc.; y c) como consecuencia de lo anterior, la aparición de un nuevo perfil social a la que se denomina como supernumerarios, los cuales se encuentran en una situación de inutilidad social, no son integrables, ni siquiera están explotados en el sentido habitual del término. Esta inutilidad social los descalifica también en el plano cívico y político. A diferencia de los grupos subordinados de la sociedad industrial, explotados pero indispensables, éstos no gravitan en el curso de las cosas. Pueden suscitar inquietudes y necesidad de implementar políticas, pues plantean demandas y problemas sociales. Ahora bien, el verdadero problema es que existan. Los ‘excluidos’ pueden optar entre la resignación o la violencia esporádica (Castel, 1997).

En este contexto, el concepto de exclusión social intenta describir los procesos a través de los cuales sectores que antes estaban incluidos en los procesos de desarrollo en los años de bonanza del Estado de bienestar, son ahora excluidos, especialmente del mercado laboral y la seguridad social, pero también de las relaciones sociales, políticas y culturales predominantes. En el marco de este enfoque, algunos autores postulan la conformación de un “nuevo régimen de marginalidad” (Wacquant, 2001). En este caso, la marginación de carácter económica, social y cultural, sería una consecuencia de los cambios operados en los procesos productivos, los mercados de trabajo y las tradicionales funciones económicas y sociales del Estado de bienestar. El resultado habría sido una tendencia a la concentración residencial de los núcleos excluidos, los cuales resultan marginados a través de los procesos de segregación socioeconómica fuertemente correlacionados con la composición étnica (a su vez relacionada con el tipo de inserción laboral) de los grupos migratorios asentados en las grandes urbes.⁹

A partir de estos análisis resulta claro que los conceptos examinados de marginalidad o exclusión social presentan diferencias importantes más allá de sus parecidos morfológicos o simbólicos, y que, por mucho que puedan, eventualmente, –en forma directa o indirecta– hacer referencia de manera aparente a los mismos observables, tales referencias están investidas de distinto significado teórico, o, dicho sentido presenta diferente alcance. De lo cual se advierte que los tres enfoques estructuran de manera diferente sus observaciones, de modo que una misma persona podría ser clasificada de manera distinta por una u otra teoría.

Un análisis comparado de significados y realidades de la marginalidad

En el caso de la marginalidad económica, es claro que la clase de referencia son las relaciones sociales de producción. En el caso del concepto de marginalidad introducido por la teoría de la modernidad, la unidad de análisis es la población marginal (aunque, en los hechos, con referencia específica a quienes residen en áreas urbanas marginales). En cambio, en el caso de la exclusión social, la clase de referencia pueden serlo los individuos, las relaciones laborales, familiares o vecinales, las trayectorias profesionales, es decir, no hay una clara referencia al objeto sobre el cual se predica. La exclusión social podría ser considerada como un caso particular de la marginalidad propuesta por la teoría de la modernidad. En este sentido, ambos conceptos comparten la crítica de presentar criterios de clasificación ambiguos. Por ejemplo, cabe preguntarse ¿en cuántas dimensiones se necesita ser excluido/marginal para ser comprendido en esa condición? ¿Basta con una,

⁹ Sería el caso, por ejemplo, de las poblaciones inmigrantes que residen en los barrios periféricos de París o Londres, los cuales sufren procesos de segregación económica y social asociados a una marginación étnica. También, forman parte de estos observables los “nuevos pobres” en los tradicionales guetos latinos o afroamericanos en las grandes ciudades de Estados Unidos. Al respecto, ver Wacquant (2000), también Wilson (1996).

con dos o hay que serlo en todas: ecológica, política, económica, social y cultural? En el caso de la exclusión, se suma a este problema que el sentido teórico del concepto en sí (enunciados antecedentes y derivados) no queda bien especificado en la medida que no forma parte de una malla de conexiones teóricas más amplia y consistente.

En cuanto a los vínculos entre el concepto de marginalidad económica y exclusión social, el propio Nun, en una revisión actualizada a la tesis de masa marginal, sostiene que en la década de los años '90, el concepto europeo de exclusión social aborda los temas que las ciencias sociales se planteaban en la década del '60 en América Latina. Sin embargo, no está claro que dicho concepto aporte mayor precisión teórica y capacidad explicativa a los problemas a los que se refiere, sobre todo cuando se analizan contextos de economías y sistemas políticos con modelos de desarrollo desigual y dependiente (Nun, 2000).¹⁰ De tal manera que, si se emplea el concepto de exclusión social para hacer referencia a los procesos sociales vividos desde los años '80 en América Latina, habría que tomar en cuenta, junto con las limitaciones explicativas del concepto, algunas especificidades históricas.

Una importante diferencia se encuentra en el hecho de que en Europa la población que quedó excluida de los progresos generados por la globalización lo fue porque alguna vez estuvo incluida a través del mercado de trabajo, los sistemas de seguridad social y las políticas públicas. Mientras que, en América Latina –en el contexto de un desigual y subordinado desarrollo capitalista- tanto antes como ahora existen sectores de la población que nunca estuvieron incluidos, los cuales se mantienen insertos en relaciones sociales de producción poco o nada necesarias para los procesos de acumulación hegemónicos. Por otra parte, cabe observar que la inserción a procesos avanzados de modernización y, más recientemente, a partir de la globalización y los procesos de cambio estructural, provocaron en la región –tal como es el caso de la Argentina- la desaparición de formas capitalistas paradigmáticas del modelo industrial substitutivo de importaciones. Esto generó que aquellos segmentos sociales que contaban con trabajos relativamente estables, remuneraciones decentes, seguridad social, etc., experimentaran un proceso similar al que sufrieran los trabajadores europeos. Los antes incluidos y ahora precarizados o desplazados de empleos estables y protegidos, pasaron a formar parte de la informalidad, el desempleo, a realizar trabajos de subsistencia, etc., conformando parte de la masa marginal “no funcional”. Si bien también aquí, con diferencias no menos importantes en comparación con los precarizados y supernumerarios europeos, como la falta de un estado de bienestar capaz de dar cobertura asistencia a los sectores marginados (ausencia de un seguro de desempleo y/o de programas de ingresos mínimo, ausencia de políticas activas de entrenamiento y de reinserción laboral, insuficiencia de los servicios públicos de salud, educación, etc.).

De esta manera, si bien el empleo de la categoría de exclusión social puede ser útil para la descripción del tipo particular de marginación social acontecida en las últimas décadas en algunos países desarrollados, no logra abarcar la complejidad de situaciones que operan en países con amplios sectores nunca incluidos bajo formas capitalistas típicas, como es el caso de América Latina. En este sentido, resulta importante destacar que el empleo de ‘exclusión’, no como un término descriptivo sino como una categoría analítica, deja afuera a quienes nunca estuvieron incluidos o a quienes siempre lo han estado parcialmente en

¹⁰ Al respecto, Nun cita como ejemplo a Freund (1993), el cual observa que la noción de excluido está “saturada de sentido, de no sentido y de contrasentido”, y que prácticamente “se puede pedir que diga lo que uno quiere que diga” (Nun, 2000: 31). Estas vaguedades y ausencias importantes en el concepto de exclusión social empleado por Castel han sido también destacadas recientemente por Murmis y Feldman (2002: 16-25).

contextos con baja o nula intervención del Estado de bienestar. Por lo tanto, la actual problemática social de la región encuentra mejor referencia si se reconoce la existencia de una situación de heterogeneidad en los procesos de concentración de capital que llevan a que amplios sectores de la fuerza de trabajo queden ‘afuera’ de diversas maneras por los procesos económicos y de los sistemas sociales de bienestar, sea por las limitaciones estructurales del desarrollo capitalista periférico o por los efectos de las recientes políticas orientadas a una mayor integración al mercado mundial.¹¹

De este análisis surge que una mejor opción teórica –aunque no necesariamente la única– para entender estos procesos sociales, al menos para América Latina, es el enfoque de la marginalidad económica. La teoría de la marginalidad parte de reconocer los cambios en la dinámica de internacionalización del capital a escala mundial, la heterogeneidad estructural del capitalismo subordinado y el carácter histórico de los procesos que llevan a su reproducción, resultado de lo cual permite hacer observable la conformación de procesos de trabajo, explotación y estrategias de subsistencia heterogéneas al interior mismo del capitalismo avanzado.

Sin duda, no son estas las únicas matrices teóricas a partir de la cual es posible abordar el actual proceso de cambio social en la región, pero, frente a ella, al menos debe quedar claro que no es útil ni adecuado que las investigaciones empíricas aborden sus respectivos problemas utilizando una u otra categoría de manera indiferenciada.

Importancia de volver sobre la tesis de la marginalidad económica

La perspectiva adoptada se ubica en el reconocimiento de la estrecha relación existente entre los procesos de acumulación capitalista, el funcionamiento de la estructura socio-ocupacional y los fenómenos de la pobreza y la desigualdad social en el contexto de países sometidos a modelos desarrollo desigual, combinado y subordinado.¹² Esta inclinación encuentra respaldo en la tradicional noción de marginalidad elaborada y aplicada en el marco del programa de investigación iniciado por José Nun, Miguel Murmis y Lito Marín (1968), entre otros colaboradores.

En su momento, estos estudios clásicos tuvieron como objetivo abordar –desde una perspectiva marxista y en el marco de los debates sobre la dependencia abiertos por Prebisch y CEPAL– los procesos de degradación social asociados a la heterogeneidad estructural que generaba el capitalismo latinoamericano, en los años en que se hacían evidentes las limitaciones del modelo industrial substitutivo. En lo fundamental, tal como se ha evaluado en los apartados anteriores, el enfoque ofrecía una conceptualización de la marginalidad muy diferente a aquellas otras que procuraban describir e identificar los

¹¹ En este contexto, lo que tiende a ocurrir a escala global es el aumento de la precariedad laboral tanto en el sector formal como en el sector informalidad. Pero, al decir del propio Nun, ello habla menos de la exclusión en un sentido estricto que de nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo y de la segmentación de los mercados de trabajo –en ambos casos, en parte como resultado de una marginalidad económica-. Al decir del autor: “una cosa es estar afuera y otra cosa es estar adentro aunque mal o muy mal” (Nun, 1999: 997).

¹² Para los lectores poco familiarizados con el pensamiento marxista y sus distintas corrientes cabe aclarar que se denomina con este nombre a la ley descubierta por Trotsky para explicar las peculiaridades de los países atrasados que “combinan” segmentos “desigualmente desarrollados”, por ejemplo, una industria monopólica en algunas ramas con relaciones de un capitalismo en su fase competitiva o precapitalistas en otras actividades. Esta teoría fue sistematizada por Novack (1965) en un ensayo relativamente poco conocido, pero sobre todo tuvo gran impacto y difusión a través de autores marxistas como André Gunder Frank, Paul Barán, Samir Amin, entre otros, que generalizaron su utilización en los debates sobre el desarrollo y la dependencia en América Latina y África en los años ‘60 y ‘70.

rasgos ‘tradicionales’ de individuos o grupos impedidos de participar de los procesos de modernización (DESAL, 1965, 1969; Germani, 1962, 1969, 1973; Lewis, O., 1980), para centrarse en el tipo de relaciones sociales de producción y reproducción social que tenían lugar en economías sometidas a un desarrollo desigual y dependiente.

En el marco de estos debates, Nun (1969) introduce la categoría de masa marginal para objetivar aquellas situaciones en donde el desarrollo monopólico del capitalismo, los procesos de internacionalización del capital y los cambios en la estructura ocupacional generados por la expansión y posterior crisis del modelo de producción fordista, dejan como resultado una superpoblación relativa no necesariamente funcional a la reproducción del régimen de acumulación capitalista y al sistema de dominación en una formación social concreta. A igual que el concepto de ejército industrial de reserva, la masa marginal designa las relaciones entre la población excedente y el sistema que la origina, y no a los agentes y soportes mismos de tales relaciones (Nun, 1999). Al respecto, señalaba José Nun:

“Llamaré ‘masa marginal’ a esa parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa. Por lo tanto, este concepto –lo mismo que el de ejército industrial de reserva- se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble referencia, al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando.” (Nun, 1969).

El criterio central de referencia que da cuenta de este funcionamiento, es el tipo dominante de organización productiva, o sea, el sector monopólico. Sin embargo, que este sea el proceso de acumulación dominante en la actual fase de desarrollo capitalista no quiere decir que sea el único. Junto con él coexiste un contingente amplio de pequeñas y medianas empresas que operan de manera mucho más parecida al estadio competitivo del capitalismo. De esta manera, se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente diferentes, los cuales introducen una diferenciación creciente del mercado de trabajo y respecto de los cuales varía la funcionalidad del excedente de población. En el contexto de desarrollo capitalista heterogéneo, desigual y dependiente, los mecanismos de generación de esta superpoblación relativa se generalizan, y varía también la funcionalidad de sus efectos según el sector de que se trate. Por ejemplo, los desocupados (el componente más visible pero no el único de la masa marginal) pueden actuar a la vez como un ejército industrial de reserva en el mercado secundario (competitivo), y como una masa marginal en el primario (monopólico), y además la mano de obra absolutamente redundante para este último sector puede estar ocupada en el secundario e incluso hallarse todavía fijada a formas precapitalistas (Nun, 1969).

Dada esta manera de representar la dinámica de acumulación en países periféricos, importa particularmente determinar de qué manera y bajo qué condiciones la estructura global determina, inhibe o potencia la no funcionalidad de la masa marginal. En lo fundamental, esta tesis discute con los enfoques desarrollistas y marxistas ortodoxos de la época (Lewis, A., 1960; Lange, 1966; Sweezy, 1958; Cardoso, 1970), señalando que según fuesen las condiciones del desarrollo capitalista, podía crecer una población excedente que, en el mejor de los casos, podía ser irrelevante para el sector hegemónico de la economía, pero que, en el peor, podía constituirse en un peligro para su estabilidad. Esto le planteaba al orden establecido el problema político de la gestión de esos excedentes no funcionales para evitar que se volviesen disfuncionales. Frente a ese proceso, la estrategia más difundida puede llevar, paradójicamente, a aumentar la integración social a costa de una menor integración del sistema (Nun, 1999).

El significado teórico de la marginalidad económica remite a una “totalidad” estructurada / estructurante que hace posible –aunque no forzosamente “necesario”- el fenómeno social de ‘estar afuera’ del sector de acumulación hegemónico. A este régimen de reproducción social se articulan estrategias individuales y colectivas de subsistencia o acumulación, las cuales pueden o no operar enfrentadas o en contradicción a los intereses dominantes, pero nunca al margen de las condiciones estructurales. Cuando esto ocurre, el Estado, en tanto expresión en última instancia y en medida variable de los intereses dominantes que operan en diferentes sectores, debe evitar antagonismos que afecten la estabilidad del sistema, disminuyendo la interdependencia de las partes. Al actuar de este modo, bajo pautas distorsionadas de desarrollo, el Estado mismo genera un aumento de la autonomía relativa de los subsistemas –tanto del campo social de la marginalidad como del campo social de la economía formal-, manteniendo el atraso y la desigualdad, pero obteniendo a cambio un cierto grado de integración (estabilidad del orden social). De esta manera, los fenómenos a los que hace referencia la marginalidad económica no constituirían un componente necesariamente funcional del sistema sino un modo de funcionamiento del mismo, el cual puede generar efectos no lineales y no sobredeterminados sobre la dinámica de integración social.¹³

A nuestro entender, este enfoque resulta de una particular capacidad explicativa para dar cuenta del comportamiento reproductivo de la fuerza de trabajo y de los sectores de la población desplazada o nunca convocado por el desarrollo capitalista. Pero más allá de que el modo de funcionamiento que predica la teoría de la marginalidad económica resulte evidente en el marco del desenvolvimiento que presentó el desarrollo industrial sustitutivo –al menos en América Latina-, no deja de llamar la atención su permanente y creciente actualidad en el marco de los regímenes de acumulación surgidos del Consenso de Washington y de la mayor internacionalización experimentada por el capital. En la actualidad, nadie discute que la mayor gravedad de los problemas de empleo, pobreza y desigualdad social en América Latina, tienen como escenario los procesos de crisis fiscal y endeudamiento de los Estados nacionales, las derivaciones negativas generadas por los procesos de integración y apertura de las economías nacionales al mercado mundial y las consecuencias económicas y sociales impuestas por las políticas de ajuste y cambio estructural en la región.¹⁴

El caso argentino es un ejemplo por demás paradigmático de este proceso,¹⁵ dando lugar a que el enfoque de la marginalidad económica parezca encontrar particular vigencia. En este sentido, sostenemos que, reconocer que la tesis de la marginalidad económica, no sin limitaciones ni críticas posibles, ha tenido y continúa teniendo una utilidad teórica y

¹³ Sobre este modo de interpretar la lógica de reproducción y funcionamiento del sistema capitalista ver Deleuze, Gilles y Guattari (1985). Para una mirada crítica a la teoría incluso de la masa marginal desde este enfoque, ver Belvedere (1997).

¹⁴ Entre otras características, cabe destacar que para algunos autores la actual dinámica del capitalismo global no sería factible sin una ampliación de las brechas de desigualdad en la distribución del ingreso, el acceso a la información y los recursos político-institucionales, entre otras manifestaciones de poder “imperial” (Hardt y Negri, 2002).

¹⁵ Para el caso argentino, una serie amplia de investigaciones estadísticas destacan un crecimiento constante – junto a un cambio cualitativo- de la composición de la masa marginal y de las actividades de subsistencia no vinculadas al proceso de acumulación dominante. Resulta relevante observar que este proceso se constata tanto en las fases de crecimiento como en los momentos de depresión o crisis de la economía. Ver al respecto Salvia et al, 2000; Salvia, 2002, 2003; Salvia et al 2003; Graziano y Molina Derteano, 2005; Persia y Fraguaglia, 2006).

política clave en la medida que, en el marco de la teoría marxista y de posteriores revisiones, permite hacer inteligibles una serie de observables no siempre reconocibles. Específicamente, creemos que su contribución teórica y política sigue siendo importante dado que: a) pone en evidencia la relación estructural que existe entre los procesos de acumulación capitalista y los fenómenos de la pobreza y la desigualdad social; b) destaca la heterogeneidad y fragmentación creciente de la estructura socio-ocupacional, con las consecuencias que esto tiene en la formación de identidades sociales y culturales; y c) llama la atención sobre los modos en que incide sobre la integración del sistema la necesidad de ‘afuncionalizar’ –garantizando y legitimando márgenes autónomos de subsistencia- a los excedentes de población para evitar que se vuelvan “disfuncionales”.

Sobre las llamadas economías sociales de la crisis

La relación entre los derroteros económicos ocurridos en la Argentina a fines del siglo XX y el deterioro del mercado laboral, las condiciones de vida y las oportunidades de movilidad social de amplios sectores de la población, constituye un hecho ampliamente analizado y corroborado por la literatura especializada.¹⁶ Sin duda, este deterioro en distintas esferas de la vida económica, laboral y social constituye una importante fuente de tensión y conflicto en el campo de la integración social. Entre otros factores, debido a que buena parte de los sectores populares mantienen –aunque debilitado- un ideal de progreso. En este contexto se ha hecho visible que los sectores afectados por el desempleo estructural, la precarización laboral, la pobreza y la desafiliación institucional han estado obligados a generar estrategias alternativas de subsistencia colectiva, de autogestión familiar e, incluso, de organización y movilización popular (Forni y Roldan, 1996; Isla, Lacarrieu y Selby, 1999; Murmis y Felman, 2002; Feijoó, 2001; Salvia et al, 2000; Mallimaci, 2005; Hintze, 2004; Massetti, 2004; Danani, 2004; Coraggio, 2004).

Son algunas de las expresiones sociales de este proceso las microempresas familiares, los emprendimientos vecinales, las empresas recuperadas por trabajadores, las ferias de trueque, las organizaciones sociales de desocupados, las cooperativas populares y otras iniciativas donde prevalece el fin social sobre el lucro individual. Pero si bien estas expresiones parecen ser, al menos para algunos especialistas, un tipo novedoso de acción colectiva, entre otras cosas porque han surgido de manera explosiva y con un alto grado radicalización política en sus demandas, no es posible perder de vista que muchas de estas prácticas no son nuevas en la historia de acciones cooperativas y solidarias encaradas por amplios sectores de trabajadores, desocupados y sectores populares en la Argentina, tanto en períodos de crisis o deterioro económico como de expansión del mercado interno.¹⁷ Asimismo, no deja de ser relevante interrogarse sobre el particular efecto de sentido que han tenido y tienen las estrategias de acción colectiva surgidas en el marco y como efecto del agravamiento que experimentó la crisis económica crónica, sobre todo a partir de la aplicación de políticas de ajuste y el fracaso político de las políticas de reforma estructural aplicadas en el país.

Algunos especialistas tienden a calificar tales prácticas de reproducción como una respuesta social de tipo defensivo, a la vez que ‘solidaria’, frente al aumento experimentado por el desempleo y la pobreza, o, incluso, como una expresión activa del ‘capital social de los pobres’. Con base en este diagnóstico, han surgido no pocos

¹⁶ Cfr. *supra* nota 2.

¹⁷ Para una interesante y exhaustiva revisión histórica de la formación y funcionamiento de cofradías, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con acciones sociales y solidarias en la Argentina, ver Di Stefano, R., Sabato, H. Romero, L., Moreno, J. L. (2002)

programas de gobierno de tipo asistencial o de promoción del desarrollo orientado a apoyar estas iniciativas. Por otra parte, en otros ámbitos, sobre todo de tipo académico o político, se tiende a designar a estos emergentes bajo el título de ‘organizaciones populares’, ‘organizaciones de la sociedad civil’ o ‘economías populares’, asignándoles un papel destacado en la construcción de una nueva matriz de organización política, o, incluso, como un ‘modelo alternativo’ de desarrollo económico y social, capaz de dar respuesta más integral a las necesidades humanas, algo que –según se argumenta- la economía de mercado no puede ni nunca podrá resolver. Desde ambas perspectivas, ha surgido una amplia literatura y numerosos proyectos de intervención que reconocen en esta masa de desocupados y sectores pobres movilizados por la crisis económica y político-institucional a un nuevo “sujeto histórico”.¹⁸

Por otra parte, cabe también observar que, en general, ambas perspectivas emplean de manera coincidente el término genérico de ‘economía social’ para referirse a estos emergentes. Ahora bien, ¿en qué medida se trata de diferentes lecturas ideológicas de una misma realidad? O, por el contrario, ¿son dos realidades sociales distintas nombradas de una manera similar? En procura de dilucidar este punto, es decir, de establecer quiénes son y qué papel desempeñan estas nuevas prácticas de subsistencia y de organización social, trataremos aquí, en primer lugar, de hacer una evaluación del sentido con el cual se emplea generalmente el dicho término, así como el tipo de prácticas sociales a las que se considera estar haciendo referencia a través del mismo.

En referencia a estas cuestiones, Danani (2004) señala que la idea de economía social o solidaria nació y se desarrolló, ya en sus orígenes, desgarrada, sea como una propuesta defensiva o emancipadora en un campo ambiguo e inespecífico. Por un lado, como expresión de una visión filantrópica dirigida a los pobres y realizada por ellos, con vistas a disminuir los costes sociales de su reproducción y mejorar su calidad de vida; y, por otro, como un proyecto emancipador a favor de los intereses de la clase trabajadora y su autonomía económica y política. Según la autora, en el actual contexto internacional, estas diferencias de sentido se habrían exacerbado frente al aumento de las condiciones críticas en que contingentes cada vez más amplios de la población mundial reproducen su vida (Danani, 2004). Sin embargo, por otra parte, no queda claro que las prácticas sociales a las que ambos idearios hacen referencia en sus enunciados no sean las mismas. La economía social –más allá de los términos que se empleen para nombrarla o calificarla- estaría formada por todas aquellas actividades económicas que socializan la reproducción y que permiten la satisfacción de necesidades por fuera de las relaciones de producción basadas en la venta de la fuerza de trabajo y el interés por la ganancia. Entre las estrategias concretas vinculadas a este tipo de emprendimiento pueden citarse las cooperativas o asociaciones de consumo y de producción, las organizaciones de trabajo voluntario, las redes mutuales y comunitarias, los emprendimientos comunitarios o domésticos (Coraggio, 2004), así como también, incluso (aunque no sin controversias), la propia reproducción doméstica y

¹⁸ Al respecto, es posible encontrar importantes desarrollos académicos que otorgan a estos emergentes socioeconómicos un papel estratégico en la transformación de la economía capitalista bajo el término de “economía popular” (Razeto, 1990; Coraggio, 1994, 1998, 2004); en algunos casos, asignándole un papel importante en la generación de nuevas formas de “socialización política” (Schuster y Pereyra, 2001; Bialakowsky y Hermo, 2003), o, también, como embriones de una nueva matriz de organización y de poder popular (Svampa, 2003, 2004; Battistini, 2002; Rebón, 2004). Desde posturas diferentes –y a veces enfrentadas-, el mismo término es empleado para resaltar el efecto de “empoderamiento” que tales iniciativas tienen para los pobres (Banco Mundial, 2001), o su función como “capital social” capaz de ampliar las oportunidades de desarrollo económico y humano (Putnam, 2001; Fukuyama, 1999; Coleman, 2001).

determinadas actividades solidarias relacionadas con políticas asistenciales a cargo del Estado (Topalov, 1979; Esping-Andersen, 1990).

En este marco, la economía social comprendería prácticas muy disímiles, pero efectivas en dos direcciones, no necesariamente excluyentes, más allá de las expectativas políticas involucradas. Por una parte, en dirección a generar un abaratamiento de los costos sociales y familiares de reproducción de la fuerza de trabajo (sobre todo en condición de desempleo o subempleo); y, por otra parte, en función de permitirles a los trabajadores escapar parcial o completamente del mercado de trabajo y de las relaciones salariales. Dicho en otros términos, la noción parece remitir, en ambos casos, a todas aquellas actividades colectivas desmercantilizadas en un sentido amplio. Es decir, capaces de substraer satisfactores de los intercambios mercantiles y de disminuir la dependencia de los trabajadores a una relación salarial de mercado. A esta referencia, la posición emancipadora agrega el sentido de que tales estrategias colectivas habrán de constituir una contradicción para el capitalismo ya que violentan la correspondencia entre ingresos derivados de una venta.¹⁹ Al mismo tiempo que, para la perspectiva solidaria o filantrópica, se espera con ello producir efectos de bienestar y fortalecer la integración social de los pobres.

De esta manera, la diferencia entre ambos enfoques no parece estar dada por el tipo, modo y valor objetivo de la actividad económica implicada, sino por los distintos efectos de sentido que dichas prácticas podrían tener sobre la integración social o la integración sistémica en un régimen basado en relaciones capitalistas de producción e intercambio. Es decir, en cuanto a las predicciones que cabe esperar o es posible hacer desde una u otra posición teórico-ideológica. Hasta aquí, por lo tanto, la diferencia no estaría en el referente empírico sino desde dónde y para qué se objetiva y predica sobre dicho referente. Para poder evaluar esta disociación e ilustrar el contexto de sentido en donde el término de economía solidaria o economía popular es representado, se analizan a continuación una serie de argumentos expuestos por dos autores reconocidos en este campo, uno desde la perspectiva solidaria y otro desde la perspectiva emancipadora. Nuestro interés sigue siendo dar respuesta a la pregunta de ¿cuál es la particular característica histórica que revisten estas estrategias desmercantilizadas de subsistencia de base organizacional? Y, en este marco, interrogarnos sobre ¿qué papel desempeñan estas formas de reproducción social para orientar o definir un determinado proceso de integración o cambio social?

En principio, Razeto (1990) –desde la perspectiva solidaria- y Coraggio (1994) –desde la perspectiva emancipadora- comparten la preocupación por situar la noción de economía social en términos de su entrecruzamiento con los distintos actores populares, siguiendo el interés estratégico de construir una ‘economía solidaria’. En el caso de Razeto, éste desarrolla un modelo de análisis económico que intenta dar cuenta de un componente “real” en la economía que es un ‘componente solidario’, a la manera de un capital social que puede operar a favor de los pobres. Dicho factor es el que determina el modo de ser propio de la economía de la solidaridad en el marco de formas de intercambio no equivalente, característico de las acciones de donación. A su vez, en el proceso de distribución, lo característico de la economía de la solidaridad consiste en que los recursos productivos y los bienes y servicios producidos fluyen, se asignan y distribuyen no solamente a través de relaciones de intercambio monetario, sino también mediante otros

¹⁹ Al respecto, Topalov (1979:47) –citado por Danani (2004:18)- afirma: “todas las formas de distribución del producto social a los trabajadores que no pasen por el salario causan un problema al capital”. En este punto, Danani señala una controversia en cuanto que la reproducción en la esfera doméstica pueda ser incluida en el producto social, tal como el autor la considera.

tipos de flujos y relaciones económicas, los cuales se caracterizan por suponer y perfeccionar la reciprocidad y la ‘integración social’ (Razeto, 1990).

Por su parte, el planteamiento de Coraggio avanza en términos de construcción de un enfoque teórico más sistémico acerca de las distintas formas que asume la satisfacción de necesidades desarrollando el concepto de ‘trabajo de reproducción’, el cual incluye, además del trabajo mercantil independiente y el trabajo asalariado, el trabajo doméstico de autoconsumo, el trabajo doméstico de consumo solidario, el trabajo de aprendizaje y el trabajo doméstico mercantil (Coraggio, 1994). La economía popular, en esos términos, sería un subsistema que, con base en el trabajo doméstico, vincula y potencia las unidades domésticas populares y sus organizaciones sociales. Un subsistema que, sin embargo, no sólo satisface necesidades sino que también crea nuevos modos de ser social y de reproducir la vida social, por fuera de la economía capitalista. El sentido de esta economía está dado por la reproducción ampliada de los sectores populares (Coraggio, 1994). Este ideario se justifica, según el autor, en el hecho de que las actuales tendencias del capitalismo mundial muestran la incapacidad terminante de éste para reintegrar productivamente a quienes han quedado al margen de una distribución aceptable de la riqueza generada y de los beneficios de esa producción; y que ello hace a la justificación de la necesidad de construir conscientemente otra estructura económica y otro modo de reproducción social, sobre todo en los sistemas económicos periféricos al mercado capitalista mundial.²⁰

En ambas lecturas, se observa un desplazamiento desde un enfoque exclusivamente económico a un tipo de abordaje que privilegia tanto el contexto social y político en el cual se desarrollan las actividades de la economía social, como un particular interés en la perspectiva subjetiva de los actores respecto del papel que juegan dichas actividades en sus representaciones acerca de la realidad. Ambos procuran otorgarles a las llamadas actividades de subsistencia de base organizacional un enfoque más interpretativo que enlace las actividades económicas de subsistencia con otros componentes culturales, sociales y políticos, los cuales, puestos en movimiento servirían para constituir una economía paralela a la economía de mercado capitalista. A pesar de esta similitud, de los argumentos esbozados surge también una diferencia de sentido importante: mientras que Razeto está claramente preocupado en cómo las prácticas de la economía social favorecen la integración social, lo que moviliza a Coraggio es la perspectiva de que tales prácticas sean un medio y un modo de transformación del sistema económico y social.

Esta ambigüedad de sentido y a la vez disociación que ofrece el término y los posibles usos indiferenciados que se hace del mismo, no es casual. Al igual que las consideraciones teórico-metodológicas efectuadas sobre el concepto de exclusión social, cabe destacar aquí que el significado teórico de la ‘economía social’ no parece estar suficiente ni claramente precisado en ninguno de los dos enfoques arriba considerados. Si bien el significado del término denota en general a las estrategias colectivas de reproducción económica desmercantilizadas, no queda explicitado en ninguno de los dos enfoques un marco conceptual de enunciados antecedentes y derivados capaces de otorgarle un sentido teórico

²⁰ Es importante destacar que el autor hace su planteo en términos estratégicos, tratando de pensar el papel de los distintos actores sociales en la promoción de una economía popular o social en construcción: “En ese sentido, cuando en adelante hablemos de economía popular estamos refiriéndonos a una posible (aún no constituida) configuración de recursos, agentes y relaciones que, manteniendo algunas características cualitativas centrales del sustrato agregado de unidades domésticas, institucionaliza reglas internas de regulación del trabajo y la distribución de sus resultados, articulándose y presentándose como subsistema en el conjunto de la economía” (Coraggio, 1994, p.71).

específico. Incluso, las controversias existentes en cuanto al alcance o extensión del significado (p.e. si incluye o no a las prácticas de reproducción doméstica o las actividades económicas no mercantiles financiadas por el Estado), darían también cuenta de esta debilidad. En cualquier caso, el término parece ser más útil como una categoría descriptiva que analítica o explicativa.

Por lo mismo, la economía social –así como sus posibles usos político-ideológicos– encuentra un sentido más claro y preciso si se lo considera como una derivación de la fenomenología a la que hace referencia la teoría de la marginalidad económica a través del concepto de ‘masa marginal’. La existencia de una población excedente ‘no funcional’ en un régimen de producción capitalista genera un patrón amplio de relaciones de producción y modos de subsistencia que implican necesariamente la creación o apropiación de espacios económicos, sociales y políticos dejados vacantes por dicho régimen. Tal como la teoría de la marginalidad económica predica, estas expresiones pueden tener, en momentos determinados, un efecto ‘disfuncional’ sobre el régimen social de acumulación y el sistema político-institucional. En estos casos, debido al riesgo de pérdida de ‘integración social’, el conjunto del sistema político-institucional debe procurar que la movilización económica, social y, eventualmente política de tales sectores, tenga al menos un efecto ‘afuncional’. Entre sus posibilidades más concurrentes, esta necesaria gestión política sobre la población excedente requiere abrir espacios de legitimación a procesos de reproducción económica, condiciones de trabajo, formas de participación social y política, modos de vida, etc., no típicamente ‘capitalistas’, ni ‘modernos’, ni ‘legales’.

Esta necesaria reacción hacia la defensa de la integración social se logra, sin embargo, a costa de un desmedro o debilitamiento de los niveles de integración y de las capacidades de desarrollo del sistema en su conjunto (Nun, 1969, 2000). Este patrón reproductivo y sus efectos económicos, políticos y sociales –de larga data al menos en América Latina– parecen presentar una particular expansión y virulencia –tanto en la región, como a nivel global– en el marco del impacto causado por los agresivos efectos vinculados a la globalización y el deterioro que han experimentado el mercado laboral y las instituciones fordistas de bienestar a partir de las políticas reformistas de corte neoliberal (Nun, 2000). Ahora bien, ¿qué particularidades se hacen visibles al examinar desde este marco conceptual las economías sociales desarrolladas en nuestro país en un contexto de agravamiento sistemático e inédito de las condiciones de crisis y desempleo? Los resultados de investigación muestran que, si bien estas estrategias colectivas de supervivencia de la marginalidad se han generalizado en los últimos años, habiendo generado un alto grado de exposición y proyectado formas novedosas de identidad social, la precariedad laboral y la pobreza de sus protagonistas, incluso la marginalidad económica de sus actividades, continúan dominando el escenario de su participación en el proceso de reproducción social.

En contrario a lo que se afirma en diferentes ámbitos académicos y políticos sobre el carácter ‘emancipatorio’ de tales iniciativas, cabe llamar la atención en el hecho de que estas estrategias de autogestión social se plantean en espacios cada vez más locales, sin otro horizonte de integración que no sea el propio sector marginal y los encadenamientos político-clientelares tradicionales –incluso, cada vez más comprometidos con el régimen estatal de control corporativo–. En este sentido, las investigaciones también muestran que los actores protagonistas de tales estrategias colectivas o, incluso, los movimientos sociales más radicales emergentes a partir de dichas prácticas, no han logrado todavía conformar un proyecto político alternativo (Palomino, 2004; Lenguita, 2002). Si bien su identidad parece fundarse en una crítica social y en una afirmación de su autonomía política frente al Estado, la realidad muestra de manera incremental una infinidad de movimientos

segmentados socio-políticamente, más o menos coptados por los poderes oficiales o grupos de oposición, a la vez que enfrentados entre sí por su desigual acceso a programas y beneficios sociales.

En este marco, las demandas sociales se multiplican logrando instalar algunos temas en la agenda, pero el eje de sentido dominante de tales acciones sigue siendo la descarnada lucha por la subsistencia. Incluso, para los propios protagonistas, la llamada economía social constituye en sus expectativas una primera estación y no la última de una estrategia que procura insertarse en un empleo asalariado estable y protegido por el estado, para poder así lograr una largamente esperada movilidad social; por mucho que esta estrategia no encuentre asidero objetivo en las condiciones bajo las cuales funciona actualmente los mercados formales de trabajo. Por otra parte, tales prácticas tampoco garantizan una reparación de los lazos de integración y de los soportes perdidos por el desmantelamiento de los vínculos asociativos y corporativos del trabajo asalariado. Al mismo tiempo que la afirmación de su reclusión y fragmentación sobre el espacio territorial y económico no hacen más que profundizar la crisis de dicho orden, sin capacidad efectiva de poder modificar las condiciones generales de dominación ni hacer un aporte real a un programa de democratización política ni de desarrollo económico y social sustentable.

En definitiva, en una estructura social caracterizada por el aumento generalizado de la pobreza, la segmentación del sistema de movilidad social y la crisis de legitimidad de los mecanismos tradicionales de dominación político-corporativa, no parece predominar en los escenarios montados por las economías sociales una lucha por un cambio emancipador sino la puesta en marcha de múltiples modos defensivos de subsistencia. Por una parte, las estrategias colectivas de supervivencia puestas en juego llevan implícito generalmente una mayor exploración de la fuerza de trabajo familiar o comunitaria. Por otra parte, estos modos no siempre resultan en fórmulas cooperativas de tipo solidario, sino que, también, generan campos competitivos y de fuertes conflictos alrededor de la lucha por los recursos escasos de subsistencia. Por último, se acercan cada vez más, y de manera cada vez más subordinada, al poder de control por parte del Estado de beneficios asistenciales y económicos.

Por lo demás, dada esta dinámica, no debe sorprender que este cuadro de situación no haya cambiado sustantivamente en la actualidad, cuando la reactivación productiva y la demanda de empleo parecen alcanzar tasas por demás positivas y la recuperación económica resulta incontestable. Todo ello de manera independiente de un mayor o menor nivel de las protestas, los reclamos y la capacidad de movilización social de los actores involucrados. En ese sentido parece necesario reconocer que entre los efectos sistémicos de estas prácticas colectivas surge una creciente aceptación, legitimación e institucionalización del derecho a contar con un trabajo precario y no registrado, de mantenerse en la pobreza y a ser pobre de otros derechos, a vivir en la marginalidad económica y política, a competir por beneficios o compensaciones especiales, a obtener tales beneficios en tanto se sigan las reglas de la negociación legal y el confinamiento inofensivo. Hasta el momento, lo más destacable que la evidencia empírica ha podido mostrar es que estas iniciativas constituyen, para centenares de miles de familias, una necesaria –aunque en general insuficiente– estrategia de supervivencia.

¿Qué tipo de cambio social promueven la marginalidad económica?

Diferentes resultados de investigación estarían mostrando que lo característico de la nueva matriz social que surge de las cambiantes condiciones históricas no sólo estaría dado por la fluidez de los desplazamientos descendentes en términos ocupacionales y sociales, sino también por la persistencia de la marginalidad y la pobreza para vastos sectores sociales,

de manera independiente de los ciclos económicos. Junto a la caída que experimentaron las clases medias urbanas durante los último treinta años (formada por trabajadores asalariados calificados y cuenta propia tradicionales) (Minujin y Kessler, 1995; Beccaria, 2001; Salvia y Chávez Molina, 2003; Persia y Fraguglia, 2006), se hace evidente también la existencia de sectores que se reproducen en la marginalidad bajo lógicas de “auto exclusión” socioeconómica con alto riesgo de disfuncionalidad para el régimen económico y el sistema político-institucional (Forni y Roldan, 1996; Isla, Lacarrieu, Selby, 1999; Salvia et al, 2000; Feijoo, 2001; Feldman y Murmis, 2002; Graziano y Molina Derteano, 2005; Svampa, 2003, 2005; Bogani, 2004; 2005; Mallimaci y Salvia, 2005).

De acuerdo con la evidencia recogida, los sectores que dominan el nuevo escenario de la marginalidad socio-económica han acumulado dos o más generaciones impedidas de acceder a oportunidades de inserción laboral estable o formal y de efectivas posibilidades de movilidad social en ese marco. Para estos sectores estar abajo constituye un estado inercial. Por lo tanto, el mayor problema para ellos no es haber caído sino no poder salir de los encadenamientos socio-económicos y político-institucional que generan las condiciones inerciales de marginalidad y que se actualizan bajo las renovadas formas de subsistencia que instalan los propios sectores populares a través de sus estrategias de reproducción social. Pero si bien estas características parecen ser, al menos en nuestro país, el rasgo típico que asumen las nuevas/viejas expresiones sociales de la marginalidad, esto no implica sostener que su papel en el cambio social sea inocuo. El heterogéneo entramado de estrategias, de representaciones y de prácticas defensivas que convocan las economías de la marginalidad –sean estas comunitarias, familiares o individuales- constituyen un importante factor de transformación del sistema social. ¿Pero cuál es el sentido de este cambio? ¿Qué tipos de innovación generan o hacen posible a nivel sistémico estos métodos defensivos de reproducción social en el actual contexto del capitalismo argentino?

Hasta donde las ciencias sociales enseñan, el cambio social –más allá del deseo de los actores- no tiene un signo predeterminado, ni mucho menos puede ser definido a partir de las intenciones de sus protagonistas interesados. Las formas sociales nunca son la expresión de la voluntad de los actores –ni siquiera la del actor triunfante-, sino la construcción histórica de un proceso que podemos suponer se encuentra, por un lado, organizado de algún modo reconocible (obligado a funcionar bajo composiciones y reglas de integración social aceptadas), y, al mismo tiempo, abierto a la innovación en función de resolver el conflicto (obligado a funcionar bajo condiciones de incertidumbre e improvisación en donde el estado futuro del sistema no está predeterminado)²¹. Por otra parte, el proceso de acumulación no es autónomo ni posee una lógica propia, sino que necesita de un amplio conjunto de instituciones sociales que lo tornen viable y le aseguren cierta estabilidad y predictibilidad. Esto mediante la regulación de la propia competencia

²¹ Los procesos de cambio social parecerían surgir a partir de vectores globales formados por condiciones iniciales frágiles, sometidas a permanentes desequilibrios y alternativas de acción. De este modo, las soluciones pueden estar “amalgamadas” y desarrollarse una pluralidad de patrones sociales (estructuras, formas de organización y modos culturales), pero siempre dentro de un orden dinámico estructurante. En tales condiciones, en vez de un *actor privilegiado* cabe esperar la existencia de una variedad caleidoscópica de agentes de cambio (aunque no todos con igual poder). De igual modo, en vez de un *resultado homogenizador* cabe encontrar una explosión de trayectorias a partir de una distribución compleja de alternativas biográficas, sociales e históricas. Para un más amplio desarrollo de este planteo en el contexto de la crisis de la Argentina, ver Salvia, 2005b. Para un desarrollo epistemológico e interdisciplinario del enfoque teórico que lo sostiene, ver Piaget, Mackenzie y otros (1982) y Piaget (1986). Para una discusión metodológica sobre el problema, ver tanto a Goldman (1979) como a Boudon (1984), entre otros.

de los capitales en el mercado y de los conflictos entre el capital y el trabajo y entre distintas fracciones del capital. Esta regulación es indisociable de una historia concreta, y las soluciones cambian según la época y el lugar. Es por esto que el régimen social de acumulación debe ser concebido como una matriz de configuración cambiante, como el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias.

En este marco resulta relevante examinar qué impacto o consecuencias específicas generan las estrategias defensivas de los sectores marginados sobre la dinámica de acumulación dominante y el sistema político-institucional. En esta ocasión, nos interesa destacar, sin la intención de ser exhaustivos, su particular impacto sobre los procesos de trabajo, la fragmentación social y la emergencia de nuevas formas de segregación socioeconómica. Siguiendo esta perspectiva, cabe destacar algunas de las tendencias que según muestran las investigaciones, parecen funcionar en tal sentido en el escenario de la reproducción socioeconómica de los segmentos que funcionan actualmente como masa marginal:

- a) mayor alejamiento de la estructura social del trabajo formal (dominado por los mercados primarios) y las redes asociativas de libre afiliación (afiliación a sindicatos, partidos políticos, asociaciones de bien público tradicionales, etc.);
- b) creciente auto-aislamiento frente a sectores medios y el resto de la estructura social dominante (mercados, circuitos y valores cada vez más globalizados) como un mecanismo de tipo estratégico-defensivo por parte de los sectores marginados;
- c) reforzamiento de los lazos familiares y comunitarios de reciprocidad como reacción y efecto de los procesos de confinamiento social, segregación residencial y de deterioro de los servicios públicos de educación, salud y seguridad que reciben los pobres; y
- d) aumento de la subordinación clientelar alrededor de los programas públicos y privados de tipo asistencial y/o filantrópico a cargo de organismos de gobierno, grupos políticos y asociaciones sociales o religiosas sin fines de lucro.

Sin duda, desde una perspectiva de desarrollo capitalista avanzado, estas tendencias amenazan y preanuncian un riesgo para la matriz dominante, tensándola en dirección a una redefinición del contrato social y del sistema político. Sin embargo, en los hechos, tal redefinición parece resultar en una dirección opuesta a promover el desarrollo, el progreso y la equidad a nivel sistémico. Es en este proceso que el entramado atomizado de formas de subsistencia que hemos denominado ‘economías de la marginalidad’ se constituye en un factor de cambio social. Pero la potencial ‘disfuncionalidad’ de esta población excedente – expresada en la radicalidad de los reclamos, sobre todo en los momentos de crisis- va quedando disipada en la medida que la respuesta de los poderes públicos se centra en el reconocimiento al derecho de subsistencia bajo reglas de cooptación, reclusión y confinamiento. Es decir, paradójicamente, es a través del reconocimiento oficial de su ‘derecho a existir’ y a negociar corporativamente sus reclamos reivindicatorios, que el sistema político-institucional va logrando hacer ‘afuncional’ el comportamiento inicialmente radicalizado de la masa marginal. Al respecto, sostenemos, como hipótesis de trabajo a seguir examinando, que lo más destacable del actual proceso de cambio social no es el alto grado de reacción, identidad o autoorganización social que la crisis económica y laboral generan entre los trabajadores desocupados y la población desplazada, sino los efectos de ‘quiebre inofensivo’ que el conjunto de acciones emprendidas desde el poder político y las instituciones sociales reguladoras tienden a producir al interior de la organización y los intereses de los sectores populares. Sin duda, esta capacidad de control social y de recuperación de la legitimidad del sistema político constituye un logro del

régimen de acumulación capitalista vigente y de sus clases dirigentes.²²

Dicho de otra manera, lo importante de la emergencia radicalizada y desesperada de sectores marginados no parece ser el contenido de los discursos y de las identidades que portan o crean detentar, sino el efecto que se construye desde “afuera” sobre las propias prácticas de los sectores marginados. Son varios los rasgos de sentido que corresponde vincular a este proceso.

1) En primer lugar, llama la atención la creciente naturalización con que se aborda el deterioro de las relaciones sociales y laborales que tiene lugar bajo las formas que adopta la marginalidad socioeconómica. Todo lo cual tiende un efecto político conservador: alejar del campo político ciudadano la lucha por una mayor justicia y equidad distributiva, para trasladar el conflicto al espacio privado o comunitario de la subsistencia. De acuerdo con esta observación, la clave política interpretativa más importante del actual período de recuperación económica no sería la caída de la pobreza, sino la forma en que las condiciones sociales estructurales siguen dando origen a demandas y conflictos diseminados, los cuales al menos parecen inocuos frente a una mayor concentración del ingreso y del poder político en pocos sectores.

2) En segundo lugar, la valoración de las prácticas colectivas de subsistencia tienden a generar un debilitamiento –cuando no una degradación- de los derechos universales de ciudadanía. En este sentido, cabe señalar –recogiendo algunas argumentos hechos por Hinze (2004)- que el énfasis en valorizar la utilización de recursos sociales de la pobreza (lo cual no deja de ser un recurso tradicional de las estrategias de subsistencia de los sectores populares) tiende a eludir el problema central de los pobres y de la marginalidad. En cuanto a los primeros, debido a que el núcleo duro de la superación de la pobreza pasa centralmente por la distribución de la riqueza y el acceso real a un nivel de vida de bienestar. En cuanto a los segundos, debido a que la efectiva superación de la heterogeneidad estructural, la marginalidad económica y sus efectos de precariedad del empleo, requiere de un régimen económico y social de acumulación más dinámico, integrado y regulado por los poderes públicos, capaz de constituirse en un medio de inclusión y de superación de los procesos de segmentación de las relaciones sociales de producción.

3) En tercer lugar, cabe observar que del mismo modo en que las corporaciones políticas, sociales y gremiales tradicionales reivindican –cada vez con mayor éxito- la cuota de poder y de privilegios pactados, los nuevos sectores de la marginalidad económica demandan su particular cuota política y económica de resarcimiento histórico, reconocimiento institucional y de derechos de excepción. De esta manera, la marginalidad generalizada –a la vez que políticamente movilizada y legitimada- implica una redefinición de los lazos sociales; pero no en clave de ‘autonomía’ e ‘integración’ y ‘equidad’, sino de ‘negociación’ –frente al Estado- y de ‘fragmentación’ –entre actores e intereses marginados-. De ninguna manera una anomia individual, ni tampoco ausencia o vacío de vínculos sociales. Dicho en otros términos, bajo las economías de la marginalidad no florece una ‘mayor autonomía’ sino una mayor dependencia del Estado, de las agencias promotoras y de las organizaciones promotoras de una estrategia de poder político. Muy lejos de dicha pretendida autonomía frente al mercado capitalista, se reproducen diferentes

²² Para ello, el sistema ha puesto en funcionamiento estrategias variadas orientadas a la manipulación condicionada de programas sociales, inversiones en infraestructura, etc. Pero esto parece lograrse también a partir de ponerse en escena respuestas desde “abajo” que reproducen de manera ampliada una matriz atomizada de estrategias particulares de subsistencia y de competencia laboral al interior de los sectores populares (desempleo, subempleo, ampliación del trabajo precario e infantil, empleo ilegal, changas, etc.).

maneras de convalidar la marginalidad social y las condiciones político-ideológicas que la hacen “aceptable”. Se reitera en este sentido, que surge de estas prácticas una mayor fragmentación de los espacios sociales y de los actores políticos locales involucrados.

4) Por último, se observa que en este campo de disputa las nuevas formas contestatarias que surgen de la marginalidad adquieren –más allá de sus estrategias e intenciones- una influencia importante sobre el cambio social. Pero lejos de ser tales acciones un protagonista directo del cambio social a través de sus efectos de construcción de identidad o de afirmación de autonomía, parecen serlo en términos del variable efecto de sentido que generan tales prácticas en la opinión pública y los sectores de poder. Al respecto, cabe preguntarse ¿qué dice sin decir la existencia misma de las “economías de la marginalidad socio-económica”? Al menos cabe significar tres mensajes: 1) muestran el fracaso y la impotencia del capitalismo argentino para resolver los déficit de inclusión social universal; 2) desafían los límites económicos e institucionales que presenta el Estado para atender los reclamos sociales masivos, el vacío político-institucional para regularlos y la debilidad de la sociedad civil para neutralizarlos; y 3) ponen en escena el potencial disponible por parte de la sociedad marginada para atender su propia reproducción al margen o en contra de la sociedad estructurada, pero sin que finalmente se logre un cambio en el modo general de reproducción y redistribución del excedente económico.

De esta manera, aunque no podamos todavía predecir la capacidad del actual régimen social de acumulación y del sistema político para dar respuesta a las limitaciones sistémicas para promover un desarrollo económico y social sustentable, si es posible señalar una profundización y ampliación de las respuestas que reproducen de manera recursiva y ampliada una matriz atomizada y subordinada al interior de los sectores populares. De este modo casi perverso, tiene lugar el cambio social en la Argentina, sin un nuevo ‘sujeto histórico’ ni grandes virtudes destacables. Tanto por ahora, como durante la crisis, nada objetiva ni cualitativamente distinto parece emerger de las prácticas individuales, familiares y colectivas de subsistencia que surgen de la población excedente de nuestro capitalismo.

Comentarios finales

El objetivo principal de este primer capítulo introductorio ha sido exponer de una manera general algunas de las claves teóricas, metodológicas y empíricas que habrán de hacerse presentes con el desarrollo de nuestra investigación, y de cuyos principales efectos de sentido se ponen a discusión en cada uno de los artículos que componen este libro. El capítulo aborda la fenomenología de la marginalidad desde un interrogante poco explorado por las ciencias sociales: ¿cómo es posible una reproducción no funcional pero a la vez inofensiva de los sectores que ha dejado afuera la dinámica del sistema económico-política argentino durante las últimas décadas?

Frente a este tipo de interrogante, es común encontrarse en la literatura de las ciencias sociales con enunciados que hacen referencia, muchas veces de manera indiferenciada, a sectores o grupos que el capitalismo deja afuera a través de términos como marginalidad, informalidad o exclusión social. Al respecto, tal como hemos visto, se trata de conceptos que no pueden ser asimilados a una misma matriz teórica de significados ni de referentes empíricos. Sin embargo, su utilización no es casual ni ha estado carente de intencionalidad. Más allá de sus ambigüedades, en un sentido no siempre explícito, estos términos representan una tradición en las ciencias sociales de América Latina a la hora de analizar el “capitalismo realmente existente” en nuestros países y su profunda dificultad para que

“todos entren”.²³ Ahora bien, tal como hemos señalado, cualquier elaboración de conocimiento resulta imprecisa si no se tienen claros los conceptos utilizados, y, en tal sentido, la literatura latinoamericana todavía está deuda consigo misma.

Las expresiones sociales y culturales del subdesarrollo latinoamericano fueron elevadas al rango de problema en la década de los ‘60, década signada por los intentos de extender las promesas del programa económico y político del Estado de bienestar a los países en desarrollo. El carácter y la magnitud de aquellos esfuerzos modernizadores tuvieron alcances muy diferente en el caso de los países que habían logrado un mayor avance en el proceso de industrialización, disponibilidad de recursos humanos para el trabajo asalariado, concentración urbana y división del trabajo, de aquellos otros en donde el poder de la economía basada en enclaves mineros o agro-exportadores había mantenido por más tiempo un sistema social con escaso desarrollo del mercado interno y de sectores de un capitalismo local. En este marco, este trabajo ha buscado retomar el debate teórico y político con referencia a la segmentación de la estructura económico-ocupacional, en función de actualizar su alcance y utilidad para abordar y comprender los problemas vinculados al desempleo masivo y persistente, la fragmentación social de la fuerza de trabajo y el efecto funcional de los desplazamientos ocupacionales en el contexto de un capitalismo periférico en una fase avanzada de globalización.

En este sentido, cabe recordar que hace varias décadas que las investigaciones pioneras de Prebisch/CEPAL y PREALC permitieron identificar, estudiar y evaluar el desenvolvimiento económico y de los mercados de trabajo nacionales bajo condiciones de subordinación al capitalismo mundial y de segmentación de la estructura socio-ocupacional por factores variables. En paralelo, un enfoque marxista no ortodoxo introdujo a esta discusión la ley general de acumulación capitalista y la teoría del desarrollo desigual y combinado al que era de esperar estuviesen afectados los países sometidos a un capitalismo periférico. Desde ambas perspectivas, más allá de importantes matices interpretativos, el subdesarrollo capitalista y la heterogeneidad manifiesta de los mercados de trabajo, constituían la expresión histórica de un sistema socioeconómico heterogéneo que funcionaba al interior de cada formación social a diferentes “velocidades” y con diferentes actores e intereses. La causa principal de que amplios sectores de la población quedaran fuera de la modernidad o del desarrollo capitalista avanzado, estaba fundamentalmente asociado a factores tanto internacionales (dependencia) como internos (coexistencia de diferentes subsistemas de intereses económicos), poco representativos de los intereses de los sectores populares emergentes. En ese momento, ambas perspectivas tomaron rápidamente distancia de aquellos enfoques ‘desarrollistas’ que suponían un crecimiento industrial y moderno garantizado en la medida que se fueran pasando etapas de transición, las cuales demandaban la penetración y generalización de instituciones y valores modernos en el funcionamiento general de los países en situación de transición. En un determinado momento, el debate entre estas posturas se centró sobre la población que debía ser objeto y participar del proceso de cambio social, sea a través de un proceso de modernización o, por el contrario, a través de acciones tendientes a una transformación revolucionario. Tal como señalamos en los apartados iniciales, las condiciones que debían ser superadas

²³ Al respecto, decía Mallimaci en los “Nuevos rostros de la Marginalidad” (2005:16): “Es larga la lista de autores de América Latina que han rechazado las clásicas teorías de la “modernización”, negándose a caracterizar a los sectores populares como resabios “tradicionales” de un pasado lejano o cercano a ser superado (...). Numerosos y valiosos trabajos siguen dando cuenta de la peculiaridad del capitalismo periférico, de la modernidad inconclusa que se vive en nuestros países, de las heterogéneas relaciones sociales que atraviesan a las estructuras productivas y sociales de América Latina.”

fueron reunidas a través de la noción de ‘marginalidad’ y sus actores fueron denominados ‘marginales’. A esta perspectiva se opuso una mirada crítica a partir de un enfoque marxista no ortodoxo -basado en una aplicación de la ley del desarrollo desigual y combinado- a través del concepto de ‘marginalidad’ en un sentido económico, señalando el carácter ‘no funcional’ para el desarrollo capitalista de la población excedente, la cual fue designada como ‘masa marginal’, en oposición a su alternativa histórica, el “ejército industrial de reserva”. Décadas después, en el contexto de los procesos de globalización y de las consecuencias en la región de las políticas surgidas del Consenso de Washington, los sectores que fueron quedando al margen de las nuevas formas de desarrollo capitalista y de integración social han pasado a ser objeto de estudio bajo las categorías de ‘nueva pobreza’ y ‘exclusión social’. Por último, más recientemente, las respuestas de supervivencia familiares o comunitarias generadas bajo tales procesos, han tendido a ser visualizada como un tipo particular de actor colectivo, conformando sus prácticas las llamadas ‘economías sociales’, ‘populares’ o ‘solidarias’.

Es relevante observar que la discusión teórica entorno al carácter y función de formas que asume la marginalidad no es nueva en América Latina, habiendo estado tradicionalmente asociada a la preocupación política sobre las posibilidades y límites de la organización de esos sectores para ejercer demanda sobre el Estado y montar proyectos alternativos de sociedad. Pero frente a este panorama complejo –cuando no ambiguo- en materia de conceptos y realidades objeto de estudio, cabía ensayar una revisión teórico-metodológica de estos significados que actualmente sobreviven y se recrean en el contexto de los graves problemas sociales que siguen afectando a las sociedades latinoamericanas. En este sentido, en la segunda y tercera sección se evaluaron algunas importantes diferencias que presenta el concepto de masa marginal con relación a los términos también empleados de marginalidad social -por parte del enfoque de la modernidad- y, más recientemente, de exclusión social desde las teorías europeas sobre la reciente crisis de la sociedad salarial. Para la realización de este análisis comparativo se empleó la teórica de la significancia de Mario Bunge (1999), así como algunos aportes sobre el tema realizados en un ejercicio similar por Fernando Cortés (2005).

Lo más relevante encontrado a partir de este examen es tal vez que los tres conceptos difieren en su significado, tanto por los referentes (denotación) sobre los cuales predicen como por sus efectos de sentido (connotación). La clase de referencia de la marginalidad, en la versión modernizadora, son las personas, y su extensión el conjunto de los individuos marginales (por lo general, habitantes de las zonas urbanas). El concepto adquiere sentido en el marco de la teoría de la modernización. En cambio, el concepto de masa marginal o marginalidad económica tiene como referente a las relaciones sociales de producción marginales al modelo de acumulación dominante, y por extensión, según esta conceptualización, serían marginales los sectores insertos en relaciones sociales de producción no centrales para la acumulación de capital. El concepto toma sentido en el marco de la teoría marxista sobre la ley general de acumulación de capital, revisada a partir de ley del desarrollo desigual y combinado en la fase monopólica del capitalismo y la teoría de Prebisch/CEPAL sobre la asimetría estructural en las relaciones económicas internacionales (centro/periferia). Por último, la referencia del concepto de exclusión social pueden ser las personas, los procesos o las relaciones de trabajo, si bien el universo observable son sólo los individuos excluidos. Por lo mismo, hemos destacado la ambigüedad que presentan el concepto en cuanto a sus variables criterios de clasificación, así como también por la ausencia de una malla teórica que le otorgue sentido explicativo a sus enunciados. De lo anterior, se desprende que las diferentes teorías analizadas organizan

de manera diferente sus observaciones y sus argumentos, resultando de ello que sus enunciados refieren a distintos objetos y problemas.

Ahora bien, en el marco de este análisis, hemos también querido destacar algunas de las bondades que ofrece el enfoque de la marginalidad económica para dilucidar los procesos de polarización y fragmentación social que actualmente atraviesa la sociedad argentina, en donde cabe destacar la conformación de formas variables pre o protocapitalistas de producción y reproducción social. En este sentido, en la cuarta sección se hizo un análisis de los antecedentes y del alcance teórico del concepto de marginalidad económica. Este análisis incluyó una revisión teórica de algunos de los aportes conceptuales originales efectuados por esta perspectiva, en función de ubicar las actuales condiciones de creciente precariedad laboral, pobreza y fragmentación social que afecta a América Latina en el marco de dicha teoría (Nun, 2000).

Retomando el planteo original de Nun y sus colaboradores, definimos como ‘masa marginal’ a la parte de la superpoblación relativa excedente ‘no funcional’, obligada a realizar actividades laborales y prácticas sociales de subsistencia –sean individuales, familiares o comunitarios- en el sector informal de la economía, es decir, por fuera de las relaciones sociales de producción capitalistas que operan en sectores formales y mercados de trabajo primarios (Murmis, 1968; Nun, 1969). Las relaciones sociales de trabajo que estas prácticas generan –lejos de constituir el componente tradicional de un proceso de modernización o una exclusión del sistema- serían expresiones sociales necesarias que surgen de las condiciones de reproducción que genera el desarrollo capitalista desigual, combinado y dependiente, en el marco de la actual fase de internacionalización y globalización del mercado capitalista mundial. Particularmente agravado, en el caso de América Latina, por las políticas neoliberales de ajuste y ajuste estructural ensayadas sin éxito durante los últimos treinta años.

Al respecto, uno de los ejes de trabajo a investigar que hemos retomado y actualizado es que, en ciertos contextos, el principal efecto histórico que ha tenido este mayor despliegue defensivo de estrategias de subsistencia, no sólo ha sido el aumento de la pobreza y la desigualdad social, sino también la emergencia en la estructura social de una más heterogénea, políticamente inofensiva y socialmente fragmentada marginalidad. Entre sus efectos ‘ideológicos’ cabe destacar la mayor legitimación que presentan las relaciones laborales precarias y las estrategias de subsistencia basadas en la auto-explotación forzada de la fuerza de trabajo. En particular, la expansión que ha tenido el fenómeno cabe ser explicado por la efectividad conocida que presentan los métodos de acción basados en reglas de reciprocidad y de protesta en un contexto de fuerte deterioro económico y político-institucional. Por otra parte, aquí también la teoría de la marginalidad ha sido útil para entender los importantes esfuerzos que hacen el sistema político-institucional y el propio régimen social de acumulación para convertir en ‘funcionales’ o, al menos, en ‘afuncionales’ la potencial ‘disfuncionalidad’ que presenta la población excedente. En lo fundamental, el sistema busca mantener la integración social –dando legitimidad, asistiendo y/o abriendo espacios de reproducción no típicamente capitalistas ni legales-, sacrificando con ello sus capacidades de un desarrollo socioeconómico más integrado y sustentable.

Siguiendo esta perspectiva, en la quinta sección se abordó el examen de las iniciativas y estrategias colectivas asociados a las llamadas ‘economías sociales’, ‘economías solidarias’ o ‘economías populares’, mostrando los diferentes efectos de sentido que presenta el uso político-ideológico de tales términos, por mucho que ellos parecen remitir al mismo tipo de fenómeno: un tipo de actividad económica colectiva desmercantilizada, es decir, capaz de

substraer satisfactores de los intercambios mercantiles y de disminuir la dependencia de los trabajadores a una relación salarial de mercado. En el caso argentino, estas prácticas han logrado una amplia generalización y una particular radicalidad, constituyendo muchas veces en movimientos de acción colectiva, tanto en los momentos de crisis como en la actual etapa de recuperación económica. Los estudios realizados permiten confirmar que este comportamiento, así como sus alcances e idearios asociados, resultan inteligibles en el marco de la teoría de la marginalidad económica. Más allá de otras connotaciones en materia política y social (autonomía de gestión, formación de nuevas identidades, etc.), estas prácticas constituirían, sobre todo, un modo marginal de subsistencia basado en relaciones protocapitalistas o de autosubsistencia que implican una apropiación de espacios de reproducción social dejados vacante, cedidos o todavía no apropiados por el régimen de acumulación dominante.

En este marco, nos preguntamos ¿en qué medida estas variadas formas de autogestión económica y organización social que adoptan las relaciones sociales de producción marginales constituyen un factor político de cambio hacia una estructura social más equilibrada y equitativa?; o, por el contrario, ¿en qué medida, la creciente valorización e institucionalización que han logrado dichas prácticas –incluso desde sus propios actores– no constituye un factor políticamente regresivo que legitima la marginalidad asistida como un derecho social para pobres? A partir de las evidencias empíricas acumuladas y enfoque teórico desarrollado, se hace evidente que el principal sentido político de estas prácticas es funcionar como mecanismos de ‘afuncionalización’ de la ruptura social que genera el régimen social de acumulación. Para ello, el propio sistema político-institucional ha ido creando mecanismos efectivos de asimilación político-institucional y de subordinación económica clientelar. Sin lograr por ello, en ningún caso, una salida honrosa del mundo de la marginalidad económica y social, ni una mayor conquista de derechos políticos y sociales ciudadanos.

Por último, en la sexta sección de este capítulo hemos querido mostrar que una clave ciertamente relevante de los procesos sociales que genera la marginalidad económica, es la propia capacidad de ‘afirmación’ y ‘diferenciación’ que presentan los sectores de la población llevados a esta situación. Esta aparente ‘autonomía’ frente al sistema capitalista se logra en la medida que los modos de subsistencia marginales se apoyan en las relaciones de reciprocidad bajo las que opera el sector informal, en los sistemas de regulación y asistencia pública oficial y/o en el marco de alguna red de protección o promoción a cargo de agentes particulares o privados (incluyendo los partidos políticos de oposición). De esta manera, las estrategias económicas de la marginalidad logran un doble efecto sistémico: por una parte, sostener a bajo costo la subsistencia de los sectores que quedan fuera de la dinámica de acumulación, reduciendo los riesgos de desintegración social; y, por otra parte, generando formas variadas de competencia económica y distinción socio-cultural que aumentan la fragmentación de los sectores populares y hace más viable su control político. Al respecto, hemos buscado llamar la atención sobre la pobreza persistente y la heterogeneidad creciente que experimentan las estrategias de reproducción social de la marginalidad, sin que ello altere el orden económico, social ni político hacia un modelo de desarrollo distinto.

En definitiva, a través de este abordaje hemos querido destacar que el reconocimiento de tramas relacionales y sistemas de intereses y formas discursivas que organizan el funcionamiento reproductivo de la marginalidad económica, significa introducir un esquema alternativo de interpretación y evaluación de los procesos de desarrollo y cambio social. Al menos, tal como estos tienden actualmente a ser abordados por conceptos como pobreza, marginalidad social o exclusión social. De ninguna manera se trata de un enfoque

nuevo, sin embargo, cabe reconocer que su empleo durante las últimas décadas ha sido fuertemente descuidado –aunque no olvidado– por las investigaciones de las ciencias sociales. El estudio de la marginación a la luz de esta perspectiva nos invita a avanzar en dirección a entender la complejidad que presentan los procesos de concentración/marginalización como un objeto único y relacional en el marco general del proceso de acumulación capitalista y del sistema político-institucional que regula su reproducción y desarrollo. Sin embargo, también hemos buscado llamar la atención sobre el hecho de que el fenómeno de la marginalidad parece tener un papel activo sobre el proceso histórico, en particular auto produciéndose y mutando en diferentes sentidos, pero también creando efectos ilusorios sobre su capacidad para dar lugar a una transformación social y política del sistema social, cuando no se lo conceptualizada de manera adecuada.

De tal forma que después de una larga crisis socioeconómica, con cambios estructurales a nivel del régimen social de acumulación en el funcionamiento de las relaciones político-institucionales, y con millones de desocupados, subocupados y pobres reproduciéndose en la marginalidad, todo parece “funcionar bien”: la economía crece mirando al mercado mundial a tasas extraordinarias y el sistema político-institucional está más sólido que nunca. Sin embargo, aunque no se note –y a pesar de la recuperación económica–, la persistente reproducción de la marginalidad –desocupación, subempleo, economías sociales, etc.– continúa profundizando la segmentación del mercado de trabajo y la estructura social y, por lo tanto, debilitando las condiciones de desarrollo sustentable. Los mayores esfuerzos económico-laborales y sociales generados por los hogares pobres para evitar la pobreza no resultan exitosos. En este contexto, el sistema económico y político no sólo no se debilita en dirección a una transformación, sino que, a través de sus respuestas a la crisis social, parece fortalecerse y transformar en funcionales la potencial disfuncionalidad que presenta la población excedente sumergida en la marginalidad.

Tanto ayer como hoy, la prevalencia o no de efectos de “ejército industrial de reserva” o “masa marginal” por parte de la población excedente en una situación particular, así como la existencia de distintos tipos y modos de marginalidad económica y su funcionamiento social y político en el marco de un régimen de acumulación determinado, son cuestiones que deben ser dirimidas a través de la investigación empírica. Ahora bien, el esclarecimiento de estos procesos exige instrumentos teóricos adecuados. Es este el punto que esperamos haber dejado en discusión.

Bibliografía

Altimir, O. y Beccaria, L. (1999a) “El Mercado de Trabajo bajo el Nuevo Régimen Económico en Argentina” en Serie Reformas Económicas No 28, Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEALS.

Altimir, O. y Beccaria, L. (1999b) Distribución del ingreso: problemas conceptuales y técnicos vinculados a su medición, Buenos Aires: Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO).

Ayer, A. J. (1965) El positivismo lógico, México: FC E.

Banco Mundial (2001) World development report 2000/2001, WB, Washington.

Battistini, O. (coord.) (2002): La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada. Asociación Trabajo y Sociedad, Buenos Aires.

- Beccaria L. (2001): Empleo e integración social. Fondo de Cultura Económico, colección popular.
- Beccaria, L.; Feldman, González Bombal, Kessler, Muráis y Svampa (2002) Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90, Buenos Aires: Univ. Gral. Sarmiento- BIBLOS.
- Belvedere, C. (1997) “El inconcluso ‘Proyecto marginalidad’, en Apuntes de Investigación N°1, Buenos Aires.
- Bialakowsky, A. y Hermo, J. (2003) “Dilución y mutación del trabajo en la dominación social local” en A. Bialakowsky (comp.): Dilución o Mutación del Trabajo en América Latina, Trabajos para el XXIV Congreso ALAS 2003, Buenos Aires: Revista Herramientas.
- Bogani, E. (2004) “De marginales y desocupados: apuntes para una nueva discusión sobre las poblaciones “exedentarias” a partir de los conceptos de masa marginal y empleabilidad”. Ponencia II Congreso Nacional de Sociología – VI Jornadas de Sociología de la UBA – Pre ALAS 2005, FCS, UBA, 20-23 octubre.
- Boudon, R. (1984) La place du désordre. París: PUF.
- Bourdieu, P. (2002) La distinción. Criterios y bases sociales del gusto, Buenos Aires.
- Bunge, M. (1999) Buscar la filosofía en las ciencias sociales, México: Siglo XXI.
- Cardoso, F. E. (1970) “Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad” en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, n°1 y 2, Santiago de Chile.
- Castel, R. (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Argentina: Paidós.
- Castel, R. (1998) “La lógica de la exclusión”, en Eduardo Bustelo y Alberto Minujín, Todos entran: propuesta para sociedades excluyentes, Colombia:UNICEF/Cuadernos Santillana.
- Castel, R. (1999) “Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial” en Carpio, J. y Novacovsky, I. (comp.) De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales. Brasil: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Coleman, J. (2001) “Capital social y creación de capital humano” en Zona Abierta, 94/95, Madrid.
- Coraggio, J. L. (1994) Economía popular y políticas sociales. El papel de las ONG. Quito: Instituto Fronesis.
- Coraggio, J. L. (1998) “Las redes del Trueque como Institución de la Economía Popular” en Economía Popular Urbana: Una Perspectiva para el Desarrollo Local, octubre.
- Coraggio, J.L. (2004) “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social” en Danani, C. (comp.) (2004) Política Social y Economía Social. Debates fundamentales, ISBN 987-9423-17-8, 1ª edición, Buenos Aires: Altamira.
- Cortés, F. (2005) “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social”, en Papeles de población, Año 12, N°47, enero-marzo, México: Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población.
- Damill, M., Frenkel, R., y Mauricio, R. (2002) Argentina. Una década de convertibilidad, Santiago de Chile: OIT.

- Danani, C. (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social" en Danani, C. (comp.) (2004) Política Social y Economía Social. Debates fundamentales, ISBN 987-9423-17-8, 1ª edición, Buenos Aires: Altamira.
- Deleuze, Gilles y Guattari, F. (1985) El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia. Buenos Aires: Piados.
- Delich (2002) La crisis en la crisis, Buenos Aires: Eudeba.
- DESAL (1965) América Latina y desarrollo social, Barcelona: Herder.
- DESAL (1969) La marginalidad en América Latina: un ensayo de diagnóstico, Barcelona: Herder.
- Di Stefano, R.; Sabato, H.; Romero, L.; Moreno, J. L. (2002) De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990. Argentina: Panca.
- Duque, J. y Pastrana, E. (1972) "La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile" en Revista Latinoamericana de Ciencia Sociales, nº4, Santiago de Chile.
- Esping-Andersen, G. [1990] (1993) Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia: Edicions Alfons El Magnánim, Generalitat Valenciana/Diputació Provincial de Valencia.
- Feijoo, M.C. (2001) Nuevo País, nueva pobreza. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FIEL (2001): Crecimiento y equidad en la Argentina, bases de una política económica para la década. Buenos Aires: FIEL-UIA.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1998): La nueva era de las desigualdades, Barcelona: Manantial.
- Forni, F. y Roldan, L. (1996) "Trayectorias laborales de residentes de áreas urbanas pobres. Un estudio de casos en el conurbano bonaerense" en Desarrollo Económico Vol.35, Nr. 140. Buenos Aires: IDES.
- Freund, J.(1993) "Prefacio", en M. Xibberas, Les theories de l'exclusion, París: Meridien Klincksieck.
- Fukuyama, F. (1999) Social Capital and Civil Society. Prepared for delivery at the International Monetary Fund Conference on Second Generation Reform (Documento preparado para la Conferencia del FMI sobre Reformas de Segunda Generación), Washington: Mimeo.
- Gasparini, L. (2005): Monitoring the Socio-Economic Conditions in Argentina. La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales. UNLP.
- Geremek, B. (1991) Les fils de Caïn, Flammarion, Paris.
- Germani, G. (1962) Política y Sociedad en una época de transición. Buenos Aires: Paidós, Serie Menor Nº13,
- Germani, G. (1969) Sociología de la Modernización. Buenos Aires: Paidós, Colección Psicología y sociología, Volumen Nº36.

- Germani, G. (1973) El concepto de marginalidad. Primera Edición. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Goldberg (2004) "Financial-sector FDI and Host Countries: New and Old Lessons", NBER Working Papers Series, N°10441, Cambridge: NBER.
- Goldman, L. (1979) "Epistemología de la sociología" en Piaget, J. (1979) Tratado de lógica y conocimiento científico. Volumen VI Epistemología de las Ciencias del Hombre. Buenos Aires: Paidós.
- Grassi, E. (2004) Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II). Primera Edición. Buenos Aires: Espacio.
- Graziano, M. F. (comp.); Molina Daertano, P. (comp.); Correa, M. E.; Hermida, M. (2005) "Bajo la mediación del despido. Transformaciones en las condiciones de trabajo y de vida en trabajadores despedidos durante la crisis del Tequila. Análisis cualitativo". [en línea]. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 8). Disponible en la World Wide Web: <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/docs/ji/ji8.pdf>>
- Hadrt M. y Negri, T. (2002) Imperio Buenos Aires: Paidós.
- Hintze, S. (2004) "Capital Social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el "capital social de los pobres"" en Danini, C. (comp.) (2004) Política Social y Economía Social. Debates fundamentales, ISBN 987-9423-17-8, 1ª edición, Buenos Aires: Altamira.
- Hoselitz, B.F. (1960) "Sociological factors in Economic Development" Colorado: Westview Boulder.
- Isla, A., Lacarrieu, M. y Selby, H. (1999) Parando la olla Buenos Aires: Norma.
- Lange, O. (1966) La economía en las sociedades modernas. Trad. Mireia Bofill, México.
- Lenguita, P. (2002) "El poder del desempleo. Reflexiones crítica sobre la relevancia política del movimiento piquetero" en Battistini, O. (coord.): La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizad, Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.
- Lenoir, R. (1974) Les exclus, París: Le Seuil.
- Lewis, A. (1960) "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra" en El Trimestre Económico, Vol. XVII, n°108.
- Lewis, O., (1973) "Los hijos de Sanchez. Autobiografía de una familia mexicana" México: Joaquín Mortiz.
- Mallimaci, F. (2005) "Nuevos y viejos rostros de la marginalidad en Buenos Aires", en Los nuevos rostros de la marginalidad, Buenos Aires: Biblos.
- Mallimaci F. y A. Salvia (comps) (2005) Los Nuevos Rostros de la Marginalidad. Buenos Aires: Biblos.
- Massé, P. (1965) L'exclusion sociale, París: Klenfer.
- Masseti, A. (2004) Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, FLACSO.

- Merlinsky, G. El sector informal urbano: una contraposición de enfoques a partir de la reflexión teórico-metodológica. Informe de Coyuntura. La Plata: CEB.
- Mingione, E. (1989) Las sociedades fragmentadas. Colección Economía y Sociología del Trabajo, España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Minujin, A. y Kessler, G. (1995) La nueva pobreza en la Argentina. Buenos Aires: Planeta.
- Murmis y Feldman (2002) "Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes" en Beccaria, L.; Feldman, S. et al.: Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90, Buenos Aires: Univ. Gral. Sarmiento- BIBLOS.
- Neffa, J., Battistini, O., Panigo, D. y Pérez, P. (2000) "Exclusión social en el mercado del trabajo. El Caso de Argentina". En Serie Exclusión Social – Mercosur, n° 109, Equipo Técnico Multidisciplinario, Santiago de Chile: OIT-Fundación Ford.
- Nun, J. (1969) "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en Revista Mexicana de Sociología, vol. 5, n° 2, México.
- Nun, J. (1978) "La industria automotriz argentina: estudio de un caso de superpoblación flotante", en Revista Mexicana de Sociología, México.
- Nun, J. (1999) "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal", en Revista Desarrollo Económico (1999), Vol. 38, N°152 febrero-marzo. Buenos Aires.
- Nun, J. (2000) Marginalidad y Exclusión Social, Primera Edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J.; Marín, J.C. y Murmis, M. (1968) La marginalidad en América Latina: informe preliminar. Documento de trabajo n° 35, Buenos Aires: CIS.
- Palomino, H. (2004) "Las experiencias actuales de autogestión en la Argentina" en Revista Nueva Sociedad, n° 184, Caracas.
- Persia, J. (comp.); Fruguglia, L. (comp.); Austral, R.; Raffo, M. L.; Salvia, A.; Zelarrayán, J. (2006) Bajo la mediación del despido: transformaciones en las condiciones de trabajo y de vida en trabajadores despedidos durante la Crisis del Tequila. [en línea].Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006. (Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 11). Disponible en la web: <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/JI/JI11.pdf>>
- Piaget, J. (1982) "La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias" en Piaget, J.; Mackenzie, J.M.; Lazarsfeld, P. y otros Tendencias de la investigación en ciencias sociales. Alianza-UNESCO.
- Piaget, J. (1986) Estudios sociológicos. España: Planeta-Agostini
- PNUD-Argentina (2002) Aportes para el desarrollo humano de la Argentina/2002, Buenos Aires.
- Putnam, R. (2001) "La comunidad próspera. El capital social y la vida pública" en Zona Abierta, 94/95, Madrid.
- Quijano, A. (1970) Polo marginal y mano de obra marginalizada, Santiago de Chile: CEPAL.
- Razeto, L. (1990) "Economía de Solidaridad y Organización Popular", en Forni y Sánchez (comp.), Organizaciones Económicas Populares. Más allá de la Informalidad, Servicio Cristiano de Cooperación para la promoción humana, Buenos Aires.

Rebón, J. (2004) Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas. Buenos Aires: Ediciones Picaso / La Rosa Blindada.

Riquelme G. C. (2000) “La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos”, Programa MECOVI-Argentina, Buenos Aires: INDEC, BID-BM-CEPAL.

Rostow, W.W. (1960) The Stages of Economic Growth , A Non-Communist Manifesto Londres: Cambridge University Press.

Salvia, A. et al (2000) La nueva caída en la modernidad. Heterogeneidad y estrategias familiares de vida en sectores populares del Gran Buenos Aires. Estudios de caso. Documentos de trabajo n°19. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA y Municipalidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Salvia, A. (2002) “Mercados laborales y políticas ocupacionales” en Mercados laborales y políticas ocupacionales en el Cono Sur: estudios nacionales. Chile: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Salvia, A. (2003): “Mercados segmentados en la Argentina 1991-2002”. Laboratorio. Informe de Coyuntura Laboral, año 4, n° 11-12, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Verano-Otoño.

Salvia, A. y Rubio, A. (coord.) (2003) Trabajo y desocupación. Programa “La Deuda Social Argentina” 1. Buenos Aires: Departamento de Investigación Institucional, Instituto de Integración del Saber, UCA.

Salvia, A. y Tuñón, I. (2003) Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina, Argentina: Fundación Friedrich Ebert en la Argentina.

Salvia, A. Y Tami F. (2004) Barómetro de la Deuda Social Argentina: Las grandes desigualdades. Buenos Aires: Departamento de Investigación Institucional, EDUCA.

Salvia, A. (Coord.); Chávez Molina, E. (Comp.); Austral, R.; Ferro, M.; De Gainza, M.; Gómez, F.; Herrera Gallo, G.; Persia, J.; Salvia, V. (2002) “Trayectorias laborales masculinas. Estudios diacrónicos de varones beneficiarios del Seguro de Desempleo” en Trayectorias Laborales N° 2 [en línea]. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (IIGG Documentos de Trabajo, N° 31).

Salvia, A. (2005) “Crisis del empleo y nueva marginalidad: el papel de las economías de la pobreza en tiempos de cambio social”, en Los nuevos rostros de la marginalidad, Buenos Aires: Biblos.

Schuster, F. y Pereyra, S. (2001) “La protesta social en la Argentina democrática” en Giarraca, N. (comp.): La protesta social en la Argentina, Buenos Aires: Alianza.

Sennett, Richard (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

Svampa, M. (2003) Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Introducción. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento-Biblos.

Svampa, M. (2004) “Cinco tesis sobre la nueva matriz popular”, en Laboratorio, año 4, n°15, Primavera, Buenos Aires: Instituto Gino Germani, UBA.

Sweezy, P. M. (1958) Teoría del Desarrollo Capitalista. Fondo de Cultura Económica: México.

Tilly, Ch. (2002) “La desigualdad persistente”, Buenos Aires: Manantial. En Villareal, J. (1997): La exclusión social. Buenos Aires: Tesis-Norma.

Topalov, Ch. (1979) La urbanización capitalista. México: Edicol.

Vekemans, R. (1970) Inequality Reexamined. Cambridge: Harvard University Press.

Wacquant, L. (2001) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.

Wilson, W. (1996) When Work Disappears: The World of Urban Poor. New York: Random House.